

Capítulo 6

Tercera parte: resumen ejecutivo Conclusiones, recomendaciones y propuestas de actuación





Capítulo 6:

Conclusiones, recomendaciones y propuestas de actuación

Índice

6.1. PRINCIPALES INDICADORES GENERALES DE LA ECONOMÍA Y LA SOCIEDAD PARA CANARIAS, ESPAÑA Y LA UNIÓN EUROPEA EN 2009-2010.....	1
6.2. Conclusiones, recomendaciones y propuestas de actuación.....	7
Primera parte: El marco de referencia, la coyuntura y el análisis sectorial.....	7
6.2.1. Las referencias exteriores.....	7
6.2.1.1. Economía internacional.....	7
6.2.1.2. Unión Europea y Zona Euro.....	8
6.2.1.3. Economía española.....	9
6.2.2. Canarias. El marco institucional.....	11
6.2.2.1. La importancia del marco institucional.....	11
6.2.2.2. Canarias en la Unión Europea.....	12
6.2.3. Canarias. La economía.....	13
6.2.3.1. Evolución del PIB agregado y por sectores.....	14
6.2.3.2. Evolución del PIB por el lado de la demanda.....	20
6.2.3.3. Inflación.....	21
6.2.3.4 Aspectos estratégicos en la evolución de la productividad.....	22
6.2.4. Canarias. La sociedad.....	24
6.2.4.1. Población y mercado de trabajo.....	24
6.2.4.2. Condiciones de vida.....	27
6.2.4.3. Educación.....	30
6.2.4.4. Vivienda.....	31
6.2.4.5. Otros servicios preferentes.....	32
6.2.4.6. Las Administraciones Públicas en Canarias.....	33
6.2.4.7. Medio ambiente.....	34
Segunda parte: Análisis monográfico.....	36
6.2.5. Canarias frente al reto de la competitividad.....	36
6.2.5.1. Aproximación conceptual al reto de la competitividad.....	36
6.2.5.2. El contexto relevante para Canarias.....	37
6.2.5.3. Diagnóstico de la situación competitiva de Canarias.....	39
6.2.5.4. Estrategias y líneas de acción.....	41

6.1. PRINCIPALES INDICADORES GENERALES DE LA ECONOMÍA Y LA SOCIEDAD PARA CANARIAS, ESPAÑA Y LA UNIÓN EUROPEA EN 2009-2010

6.1. PRINCIPALES INDICADORES GENERALES DE LA ECONOMÍA Y LA SOCIEDAD PARA CANARIAS, ESPAÑA Y LA UNIÓN EUROPEA EN 2009-2010

1. SUPERFICIE Y POBLACIÓN	Canarias				España				UE-27			
	Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato	
Superficie (Km2)	2009	7.447	2010	7.447	2009	505.988	2010	505.988	2009	4.302.500	2010	4.302.500
Población (miles de personas)	2009	2.104	2010	2.119	2009	46.746	2010	47.021,0	2009	499.705	2010	501.106
Densidad (hab./Km2)	2009	283	2010	284	2009	92	2010	92,9	2009	116	2010	116
Crecimiento poblacional (nº de personas)	2009	28.000	2010	14.519	2009	588.000	2010	275.231	2009	1.607.500	2010	1.400.165
Nacimientos	2008	20.822	2009	19.125	2008	526.199	2009	503.920	2008	5.430.886	2009	5.372.362
Defunciones	2008	13.556	2009	13.003	2008	390.957	2009	391.730	2008	4.841.827	2009	4.851.841
Crecimiento vegetativo	2008	7.266	2009	6.123	2008	135.242	2009	112.190	2008	589.059	2009	520.521

2. MERCADO DE TRABAJO	Canarias				España				UE-27			
	Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato	
Población de 16 y más años (miles)												
Total	2009	1.733,9	2010	1.744,1	2009	38.431,6	2010	38.479,1	2009	415.150,5	2010	416.470,4
Varones	2009	862,2	2010	865,5	2009	18.848,1	2010	18.829,6	2009	200.755,7	2010	201.419,1
Mujeres	2009	871,7	2010	878,6	2009	19.583,4	2010	19.649,5	2009	214.394,9	2010	215.051,3
Activos (miles)												
Total	2009	1.077,5	2010	1.083,0	2009	23.037,5	2010	23.088,9	2009	239.080,1	2010	239.341,4
Varones	2009	609,8	2010	605,2	2009	12.938,5	2010	12.819,2	2009	130.878,4	2010	130.793,6
Mujeres	2009	467,7	2010	477,9	2009	10.099,0	2010	10.269,7	2009	108.201,6	2010	108.547,8
Ocupados (miles)												
Total	2009	795,3	2010	772,2	2009	18.888,0	2010	18.456,5	2009	217.812,8	2010	216.449,3
Varones	2009	454,1	2010	428,5	2009	10.646,4	2010	10.289,9	2009	119.176,4	2010	118.255,6
Mujeres	2009	341,2	2010	343,8	2009	8.241,6	2010	8.166,6	2009	98.636,4	2010	98.193,7
Parados (miles)												
Total	2009	282,2	2010	310,8	2009	4.149,5	2010	4.632,4	2009	21.267,3	2010	22.892,2
Varones	2009	155,8	2010	176,7	2009	2.292,1	2010	2.529,3	2009	11.702,1	2010	12.538,0
Mujeres	2009	126,5	2010	134,1	2009	1.857,4	2010	2.103,1	2009	9.565,2	2010	10.354,2
Tasa de actividad (%)												
Total	2009	62,1	2010	62,1	2009	59,9	2010	60,0	2009	57,6	2010	57,5
Varones	2009	70,7	2010	69,9	2009	68,6	2010	68,1	2009	65,2	2010	64,9
Mujeres	2009	53,7	2010	54,4	2009	51,6	2010	52,3	2009	50,5	2010	50,5
Tasa de ocupación (%)												
Total	2009	73,8	2010	71,3	2009	82,0	2010	79,9	2009	91,1	2010	90,4
Varones	2009	74,5	2010	70,8	2009	82,3	2010	80,3	2009	91,1	2010	90,4
Mujeres	2009	73,0	2010	71,9	2009	81,6	2010	79,5	2009	91,2	2010	90,5
Tasa de paro (%)												
Total	2009	26,2	2010	28,7	2009	18,0	2010	20,1	2009	8,9	2010	9,6
Varones	2009	25,5	2010	29,2	2009	17,7	2010	19,7	2009	8,9	2010	9,6
Mujeres	2009	27,0	2010	28,1	2009	18,4	2010	20,5	2009	8,8	2010	9,5
Jóvenes (menores de 25 años)	2009	47,9	2010	51,7	2009	37,9	2010	41,6				
Tasa de temporalidad (%)												
Total	2009	30,5	2010	29,7	2009	25,4	2010	24,9	2009	13,6	2010	13,9
Varones	2009	29,0	2010	27,9	2009	23,8	2010	23,9	2009	12,8	2010	13,4
Mujeres	2009	32,4	2010	31,8	2009	27,3	2010	26,1	2009	14,5	2010	14,6
Tasa de parcialidad (%)												
Total	2009	10,9	2010	12,6	2009	12,8	2010	13,3	2009	18,2	2010	18,6
Varones	2009	5,2	2010	6,2	2009	4,9	2010	5,4	2009	7,4	2010	7,9
Mujeres	2009	18,5	2010	20,5	2009	23,0	2010	23,2	2009	31,0	2010	31,4

* EPA (promedios anuales).

3. PRODUCCIÓN	Canarias				España				UE-27			
	Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato	
PIBpm (a precios constantes del año 2000)												
Millones de euros	2009	30.603,12	2010	30.349,99	2009	774.593,23	2010	773.332,70	2009	10.296.541,40	2010	10.482.322,00
Variación anual, %	2009	-4,20	2010	-0,83	2009	-3,68	2010	-0,16	2009	-4,25	2010	1,80
PIB por habitante (a precios constantes del año 2000)												
Euros por habitante	2009	14.681,00	2010	14.515,00	2009	16.865,00	2010	16.785,00	2009	20.605,22	2010	20.918,39
Variación anual, %	2009	-5,32	2010	-1,13	2009	-4,39	2010	-0,47	2009	-4,64	2010	1,52
PIB por ocupado (a precios constantes del año 2000)												
Euros por ocupado	2009	38.479,97	2010	39.303,28	2009	41.009,81	2010	41.900,29	2009	47.272,43	2010	48.428,38
Variación anual, %	2009	3,80	2010	2,14	2009	3,30	2010	2,17	2009	-2,56	2010	2,45
VAB sectorial a precios básicos (precios constantes del 2000)												
Agricultura												
Millones de euros	2009	408,27	2010	402,65	2009	24.584,26	2010	24.284,45	2009	198.879,80	2010	198.322,60
Variación anual, %	2009	-0,80	2010	-1,38	2009	1,03	2010	-1,22	2009	1,73	2010	-0,28
Participación en el VAB total, %	2009	1,47	2010	1,47	2009	3,51	2010	3,47	2009	2,16	2010	2,11
Energía												
Millones de euros	2009	632,48	2010	667,64	2009	18.219,71	2010	18.756,97	2009	n.d.	2010	n.d.
Variación anual, %	2009	-5,46	2010	5,56	2009	-6,41	2010	2,95	2009	n.d.	2010	n.d.
Participación en el VAB total, %	2009	2,28	2010	2,43	2009	2,60	2010	2,68	2009	n.d.	2010	n.d.
Industria												
Millones de euros	2009	1.062,69	2010	1.010,12	2009	94.831,56	2010	95.658,88	2009	1.787.472,80	2010	1.895.355,50
Variación anual, %	2009	-17,01	2010	-4,95	2009	-13,57	2010	0,87	2009	-12,10	2010	6,04
Participación en el VAB total, %	2009	3,84	2010	3,68	2009	13,55	2010	13,68	2009	19,41	2010	20,18
Construcción												
Millones de euros	2009	2.352,43	2010	2.215,39	2009	62.763,30	2010	58.813,82	2009	479.590,60	2010	467.198,30
Variación anual, %	2009	-12,64	2010	-5,83	2009	-6,19	2010	-6,29	2009	-6,72	2010	-2,58
Participación en el VAB total, %	2009	8,50	2010	8,07	2009	8,97	2010	8,41	2009	5,21	2010	4,97
Servicios												
Millones de euros	2009	23.315,62	2010	23.259,62	2009	499.604,23	2010	501.498,10	2009	6.741.558,10	2010	6.830.273,80
Variación anual, %	2009	-2,19	2010	-0,24	2009	-0,98	2010	0,38	2009	-2,16	2010	1,32
Participación en el VAB total, %	2009	84,23	2010	84,73	2009	71,37	2010	71,74	2009	73,22	2010	72,73
Servicios de mercado												
Millones de euros	2009	17.979,93	2010	17.915,85	2009	383.696,35	2010	384.669,65	2009	n.d.	2010	n.d.
Variación anual, %	2009	-3,25	2010	-0,36	2009	-1,86	2010	0,25	2009	n.d.	2010	n.d.
Participación en el VAB total, %	2009	64,95	2010	65,26	2009	54,81	2010	55,03	2009	n.d.	2010	n.d.
Servicios de no mercado												
Millones de euros	2009	5.335,69	2010	5.343,77	2009	115.907,88	2010	116.828,45	2009	n.d.	2010	n.d.
Variación anual, %	2009	1,54	2010	0,15	2009	2,06	2010	0,79	2009	n.d.	2010	n.d.
Participación en el VAB total, %	2009	19,28	2010	19,47	2009	16,56	2010	16,71	2009	n.d.	2010	n.d.

4. INFLACIÓN	Canarias				España				UE-27			
	Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato	
IPC, variación media anual (%)												
General	2009	-1,0	2010	1,0	2009	-0,3	2010	1,8	2009	1,0	2010	2,1
Alimentos y bebidas no alcohólicas	2009	-0,6	2010	-1,6	2009	-1,1	2010	-0,8	2009	1,0	2010	1,1
Bienes industriales sin energía	2009	-4,9	2010	2,3	2009	-3,9	2010	2,7	2009	0,5	2010	0,7
Servicios	2009	1,7	2010	0,6	2009	2,4	2010	1,3	2009	2,4	2010	1,8
General sin alimentos no elaborados ni productos energéticos	2009	0,2	2010	-0,3	2009	0,8	2010	0,6	2009	1,7	2010	1,5
IPRI, promedio variaciones interanuales (%)												
General	2009	-3,2	2010	6,5	2009	-3,3	2010	3,2	2009	-3,6	2010	3,4
Bienes de consumo no duraderos	2009	2,5	2010	0,6	2009	-0,8	2010	0,1	2009	-0,5	2010	0,6
Bienes de equipo	2009	7,3	2010	1,3	2009	0,8	2010	0,2	2009	1,4	2010	0,4
Bienes intermedios	2009	-0,1	2010	0,1	2009	-5,4	2010	2,9	2009	-4,2	2010	4,0
Energía	2009	-7,2	2010	11,9	2009	-6,5	2010	9,8	2009	-11,7	2010	9,4
Deflactor, variación anual (%)												
Total	2009	1,8	2010	-0,7	2009	2,0	2010	-0,5	2009	-1,1	2010	1,9
Industria	2009	6,1	2010	-2,0	2009	-0,2	2010	-0,7	2009	-1,6	2010	1,6
Construcción	2009	-0,7	2010	-1,6	2009	-0,9	2010	-1,1	2009	-0,3	2010	0,9
Servicios	2009	1,9	2010	-0,8	2009	2,7	2010	-0,6	2009	-0,6	2010	1,9
Servicios de mercado	2009	1,9	2010	-0,5	2009	2,8	2010	-0,5	2009	n.d.	2010	n.d.
Servicios de no mercado	2009	2,1	2010	-2,0	2009	2,6	2010	-0,7	2009	n.d.	2010	n.d.

5. ESTRUCTURA EMPRESARIAL	Canarias				España			
	Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato	
Empresas registradas (DIRCE)	2009	139.381	2010	135.954	2009	3.355.830	2010	3.291.263
Locales registrados (DIRCE)	2009	164.450	2010	160.643	2009	3.763.229	2010	3.694.262

6. COMERCIO EXTERIOR	Canarias				España				UE-15			
	Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato	
Exportaciones (miles de euros)	2009	1.542.721	2010	1.945.030	2009	159.889.550	2010	185.799.016	2009	2.929.459.000	2010	3.438.698.000
Importaciones (miles de euros)	2009	3.674.428	2010	4.704.463	2009	206.116.175	2010	238.081.616	2009	2.943.806.000	2010	3.484.958.000
Saldo comercial (miles de euros)	2009	-2.131.707	2010	-2.759.433	2009	-46.226.624	2010	-52.282.601	2009	-14.347.000	2010	-46.260.000
Tasa de cobertura (%)	2009	41,99	2010	41,34	2009	77,57	2010	78,04	2009	100,49	2010	101,35
Inversión bruta extranjera (miles de euros)	2009	76.684	2010	110.535	2009	12.248.905	2010	11.637.202	2009	344.381.000	2010	199.817.000
Inversión bruta en el extranjero (miles de euros)	2009	45.282	2010	2.906	2009	17.595.554	2010	25.794.834	2009	457.697.000	2010	290.269.000

7. TURISMO	Canarias				España			
	Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato	
Entradas de turistas extranjeros								
Número de turistas extranjeros entrados	2009	8.207.486	2010	8.610.573	2009	52.177.640	2010	52.677.187
Variación anual, %	2009	-12,3	2010	4,9	2009	-8,8	2010	1,0
Entradas de viajeros nacionales (viajes)								
Número de viajeros españoles	2008	3.901.832	2009	4.788.902	2008	168.843.820	2009	171.903.646
Variación anual, %	2008	12,6	2009	22,7	2008	6,8	2009	1,8
Establecimientos hoteleros								
Viajeros								
Número de viajeros	2009	6.547.959	2010	7.128.745	2009	77.515.698	2010	82.160.955
Variación anual, %	2009	-12,9	2010	8,9	2009	-6,6	2010	
Pernoctaciones								
Número de pernoctaciones	2009	45.272.005	2010	50.131.606	2009	251.782.830	2010	268.021.037
Variación anual, %	2009	-8,4	2010	10,7	2009	-6,2	2010	6,4
Estancia Media								
Días	2009	6,9	2010	7,0	2009	3,2	2010	3,3
Variación anual, %	2009	5,2	2010	1,7	2009	0,4	2010	0,4
Apartamentos turísticos								
Viajeros								
Número de viajeros	2009	3.381.195	2010	3.423.027	2009	7.641.739	2010	8.206.904
Variación anual, %	2009	-15,5	2010	1,2	2009	-7,6	2010	7,4
Pernoctaciones								
Número de pernoctaciones	2009	29.094.417	2010	28.905.538	2009	58.960.085	2010	59.792.023
Variación anual, %	2009	-17,1	2010	- 0,6	2009	-13,7	2010	1,4
Estancia Media								
Días	2009	8,6	2010	8,4	2009	7,7	2010	7,3
Variación anual, %	2009	-1,9	2010	- 1,9	2009	-6,6	2010	-5,6
Gasto de los turistas								
Gasto total (millones de euros)	2009	9.100,6	2010	8.947,8	2009	47.961,6	2010	48.929,1
Gasto medio por turista (euros)	2009	1.108,7	2010	1.039,2	2009	921,7	2010	932,0

8. ENERGÍA Y AGUA	Canarias				España				UE-15			
	Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato	
Sector energético												
Consumos nergéticos (miles de euros)	2007	107556	2009	72452	2007	10980004	2009	9681887	2008	1175235000	2009	1113671000
Consumos nergéticos por unidad de PIB	2004	43,72	2005	43,41	2004	54,14	2005	53,17	2004	64,13	2005	62,79
Consumos nergéticos por habitante	2004	0,67	2005	0,67	2004	0,9	2005	0,9	2004	1,54	2005	1,53
Sector hídrico												
Tasa de eficiencia (% de agua no perdida en la distribución)	2005	0,752	2006	0,778	2005	0,782	2006	0,799	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Valor unitario del agua (euros)	2005	1,41	2006	1,43	2005	0,67	2005	0,71	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

9. TRANSPORTES	Canarias				España				UE-15			
	Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato	
Transporte terrestre												
Kilómetros de carreteras (miles)	2004	4.247	2005	4.261	2004	165.152	2005	165.646	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Parque de vehículos	2004	1.246.616	2005	1.307.289	2004	26.432.641	2005	27.657.276	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Kilómetros de carretera	2004	3,41	2005	3,26	2004	6,25	2005	5,99	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Transporte marítimo												
Número de buques	2006	27.172	2007	28.054	2006	119.819	2007	131.350	2004	2.062.587	2005	1.980.029
Toneladas de mercancías	2006	24.540.866	2007	25.662.824	2006	185.026.412	2007	200.642.888	2004	3.304.564	2005	3.434.546
Número total de pasajeros	2006	5.418.518	2007	5.857.984	2006	24.500.870	2007	26.392.147	2004	397.153.000	2005	377.358.000
Transporte aéreo												
Número de aviones	2006	328.267	2007	330.893	2006	1.939.266	2007	2.082.929	2004	2.062.587	2005	1.980.029
Toneladas de mercancías transportadas	2006	81.137.650	2007	81.592.277	2006	582.875.551	2007	607.129.090	2004	10.443.864	2005	10.756.529
Número total de pasajeros	2006	33.369.507	2007	33.643.564	2006	191.124.721	2007	208.510.206	2004	629.400.327	2005	676.403.647
Número total de pasajeros extranjeros	2006	19.215.428	2007	18.823.015	2006	109.635.097	2007	119.709.595	2004	472.140.542	2005	513.283.745

10. SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	Canarias				España				UE-27			
	Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato	
Hogares (datos expresados en %)												
Viviendas con algún tipo de ordenador	2009	66,7	2010	67,0	2009	66,3	2010	68,7	2008	n.d.	2009	n.d.
Viviendas con acceso a Internet	2009	54,6	2010	58,4	2009	54,0	2010	59,1	2009	65,0	2010	70,0
Viviendas con acceso a Internet y conexión de Banda ancha	2009	52,9	2010	56,6	2009	51,3	2010	57,4	2009	56,0	2010	61,0
Personas de 16 a 74 años que han usado el ordenador en los últimos 3 meses	2009	59,1	2010	60,0	2009	63,2	2010	67,4	2009	68,0	2010	71,0
Personas de 16 a 74 años que han usado Internet en los últimos 3 meses	2009	56,9	2010	57,0	2009	59,8	2010	64,2	2009	60,0	2010	65,0
Personas de 16 a 74 años que han comprado en Internet en los últimos 3 meses	2009	11,3	2010	11,0	2009	15,7	2010	17,4	2009	28,0	2010	31,0
Empresas con 10 o más asalariados (datos expresados en %)												
Empresas con ordenadores	2009	98,0	2010	98,5	2009	98,6	2010	98,6	2009	97,0	2010	96,0
Empresas con LAN	2009	77,0	2010	84,1	2009	83,0	2010	85,6	2009	83,0	2010	n.d.
Empresas con conexión a Internet	2009	95,0	2010	96,8	2009	96,2	2010	97,2	2009	94,0	2010	94,0
Empresas con conexión a Internet de Banda ancha	2009	96,3	2010	98,7	2009	97,5	2010	98,7	2009	83,0	2010	84,0
Empresas con conexión a Internet y página/sitio Web	2009	48,1	2010	96,2	2009	58,9	2010	63,9	2009	65,0	2010	67,0
Empresas con correo electrónico	2009	94,0	2010	52,5	2009	94,7	2010	96,5	2009	n.d.	2010	n.d.
Microempresas (datos expresados en %)												
Empresas con ordenadores	2009	63,0	2010	65,1	2009	66,3	2010	66,2	2009	n.d.	2010	n.d.
Empresas con LAN	2009	20,4	2010	24,6	2009	20,0	2010	22,9	2009	n.d.	2010	n.d.
Empresas con conexión a Internet	2009	55,9	2010	56,0	2009	55,9	2010	58,1	2009	n.d.	2010	n.d.
Empresas con conexión a Internet de Banda ancha	2009	89,1	2010	91,9	2009	93,3	2010	93,7	2009	n.d.	2010	n.d.
Empresas con correo electrónico	2009	51,9	2010	52,6	2009	51,7	2010	55,4	2009	n.d.	2010	n.d.
Empresas con conexión a Internet y página/sitio Web	2009	24,6	2010	19,6	2009	21,9	2010	25,0	2009	n.d.	2010	n.d.

11. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	Canarias				España				UE-27			
	Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato	
Gasto interno												
Total sectores (millones de euros)	2008	268,8	2009	238,8	2008	14.701,3	2009	14.581,7	2008	239.702,2	2009	236.820,3
Distribución por sectores (%)												
Empresas	2008	22,6	2009	19,7	2008	55,1	2009	52,1	2008	63,2	2009	62,1
Administración Pública	2008	30,3	2009	33,8	2008	18,2	2009	20,1	2008	12,7	2009	13,2
Enseñanza superior	2008	47,2	2009	46,4	2008	26,7	2009	27,8	2008	23,1	2009	23,7
Personal en actividades de I+D												
Total sectores												
Personal total (en EJC)	2008	4.521	2009	4.272	2008	215.676	2009	220.777	2008	2.471.292	2009	2.554.862
Personal investigador (en EJC)	2008	3.246	2009	3.173	2008	130.986	2009	133.803	2008	1.515.516	2009	1.584.880
Distribución por sectores del personal investigador (%)												
Empresas	2008	9,5	2009	9,2	2008	35,6	2009	34,7	2008	45,9	2009	44,3
Administración Pública	2008	23,2	2009	24,3	2008	17,2	2009	18,1	2008	12,6	2009	12,4
Enseñanza superior	2008	67,3	2009	66,5	2008	47,1	2009	47,2	2008	40,4	2009	42,2

12. CONDICIONES DE VIDA	Canarias				España				UE-27			
	Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato	
Pobreza relativa												
Personas bajo el umbral de pobreza (%)	2008	24,8	2009	27,5	2008	19,6	2009	19,5	2008	16,4	2009	16,3
Pobreza carencial												
Dificultades económicas de los hogares												
Vacaciones fuera de casa al menos una semana al año	2008	43,4	2009	53,5	2008	33,5	2009	38,9	2008	n.d.	2009	n.d.
Mantener la vivienda con una temperatura adecuada	2008	4,1	2009	20,1	2008	5,3	2009	6,3	2008	10,0	2009	8,8
Incapacidad para afrontar gastos imprevistos	2008	49,9	2009	56,8	2008	28,1	2009	34,0	2008	36,6	2009	36,3
Comida de carne, pollo o pescado cada 2 días	2008	4,9	2009	6,5	2008	2,0	2009	1,7	2008	9,4	2009	8,8
Problemas en la vivienda												
Luz natural insuficiente	2008	5,4	2009	8,7	2008	5,9	2009	6,9	2008	n.d.	2009	n.d.
Ruidos producidos por vecinos o procedentes de la calle	2008	23,1	2009	23,9	2008	21,8	2009	22,8	2008	21,8	2009	22,2
Contaminación y otros problemas ambientales	2008	15,0	2009	16,5	2008	13,2	2009	13,7	2008	16,2	2009	16,5
Delincuencia o vandalismo	2008	12,9	2009	16,6	2008	15,4	2009	17,3	2008	14,7	2009	16,0
Hogares que no disponen de determinados bienes de equipamiento porque no pueden permitírselo												
Ordenador personal	2008	8,4	2009	11,6	2008	6,7	2009	6,4	2008	n.d.	2009	n.d.
Coche	2008	8,3	2009	9,7	2008	5,1	2009	4,8	2008	n.d.	2009	n.d.

13. VIVIENDA	Canarias				España			
	Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato	
Viviendas vendidas de obra nueva	2009	7.359	2010	5.769	2009	201.726	2010	165.129
Viviendas terminadas	2009	18.472	2010	12.405	2009	356.555	2010	218.572
Precio medio metro cuadrado vivienda libre	2009	1.665	2010	1.568	2009	1.919	2010	1.845
Crecimiento del precio de la vivienda libre (%)	2009	-7,17	2010	-5,81	2009	-7,36	2010	-3,85
Precio medio metro cuadrado suelo urbano	2009	345,9	2010	249,4	2009	239,0	2010	208,5

14. MEDIO AMBIENTE	Canarias				España			
	Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato	
Protocolo de Kyoto								
Emisiones de GEI (miles de Tn de CO2 equivalente)	2006	16.453	2007	16.475	2007	441.356	2008	413.500
Emisiones de GEI (por habitante)	n.d.	n.d.	2007	8,13	n.d.	n.d.	2007	9,76
Cantidad per cápita de residuos recogidos (Kg/Hab/año)	2007	496,8	2008	511,9	2007	493	2008	464,8
Cantidad de residuos recogidos selectivamente (% del total)	2006	20,9	2008	16,7	2006	23,1	2008	20,05

15. EDUCACIÓN	Canarias				España				UE-15			
	Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato	
Educación no universitaria												
Total alumnos matriculados	2008	338.012	2009	340.206	2008	7.456.806	2009	7.606.517	2007	93.115.900	2008	92.957.900
Total alumnos matriculados extranjeros	2008	33.167	2009	33.264	2008	743.696	2009	762.746	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Número de profesores	2008	27.496	2009	27.515	2008	663.084	2009	672.889	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Número de alumnos por profesor	2008	12,3	2009	12,4	2008	11,3	2009	11,3	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Tasa neta de escolaridad (3 años) (%)	2007	89,50	2008	88,10	2007	97,60	2008	98,00	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Tasa neta de escolaridad (15 años) (%)	2007	89,40	2008	93,10	2007	88,60	2008	92,40	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Tasa de idoneidad (15 años) (%)	2007	49,50	2008	58,40	2007	57,70	2008	63,20	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Educación universitaria												
Total alumnos matriculados en 1º, 2º ciclo y grado	2008	43.116	2009	43.468	2008	1.377.228	2009	1.404.115	2008	19.040.200	2009	19.470.400
Total alumnos matriculados extranjeros	2008	1.639	2009	1.840	2008	36.567	2009	41.319	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Total alumnos graduados	2008	5.044	2009	5.752	2008	187.813	2009	204.904	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Número de profesores	2007	3.377	2008	3.358	2007	104.908	2008	107.930	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Ratio matriculados / aprobados	2007	11,70%	2008	7,56	2007	13,64%	2008	6,85	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Gasto en educación												
Gasto público en educación	2007	5,18%	2008	5,46%	2007	5,83%	2008	6,33%	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Gasto privado en educación	2007	0,53%	2008	0,55%	2007	0,59%	2008	0,61%	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

6.2. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

Primera parte: El marco de referencia, la coyuntura y el análisis sectorial

6.2.1. Las referencias exteriores

6.2.1.1. Economía internacional

Aunque el avance del Producto Interior Bruto (PIB) mundial en 2010 ha sido positivo, aún son importantes los riesgos que acompañan el proceso de recuperación. De esta forma, mientras algunos analistas y los principales organismos internacionales certifican el abandono de la recesión, no son pocas las voces que advierten de la elevada probabilidad de una recaída. Es decir, que en el contexto actual nos encontramos con dos posiciones respecto a la forma que adoptará esta crisis y su salida: en forma de “V” o “W”.

Los datos publicados por el Fondo Monetario Internacional (FMI) apuntan a un crecimiento real del PIB mundial del 5,0% en 2010. Atrás queda la recesión sufrida en 2009, cuando el volumen de producción mundial se contrajo, según el organismo internacional, en un 0,5%. De esta forma, se despeja una duda: la crisis no va a ser en forma de “L”.

La incógnita que resta por resolver ahora es si este repunte de la actividad económica mundial terminará por consolidarse definitivamente (crisis en forma de “V”) o si, por el contrario, terminará por desvanecerse y arrastrarnos a otro episodio de abrupta caída (crisis en forma de “W”). Mientras esperamos a que el tiempo dé y quite razones, lo que parece evidente es que detrás del crecimiento se esconde un mundo que avanza a dos velocidades. Por un lado, las economías desarrolladas registran menores ritmos de avance. Por otro lado, las economías emergentes y países subdesarrollados registran, en su conjunto, importantes tasas de crecimiento, liderados por la economía china.

Las previsiones que maneja el FMI apuntan a que la recuperación es un hecho. Concretamente, las estimaciones del organismo para los próximos dos años apuntan a que la economía mundial crecerá, en términos reales, en torno al 4,5%. Este crecimiento vendrá liderado por el grupo de países emergentes y subdesarrollados. Se crecimiento agregado en 2010 fue del 7,3%, y el FMI espera que en 2011 y 2012 crezcan al 6,5%. China, y también India, crecieron por encima del 10% en 2010, y el FMI espera que en los dos años próximos crezcan por encima del 9% China y del 8% en el caso de India.

El grupo de países avanzados creció un 3% en 2010. Estados Unidos, con un avance del 2,8%, logró crecer más de un punto porcentual por encima de lo que lo hizo la zona euro (1,7%), que volvió a tener en Alemania su principal locomotora (3,5%). Para los próximos años el FMI estima que el crecimiento estadounidense rondará el 3% anual, mientras que en la zona del euro espera un crecimiento anual del 1,6%-1,8%.

Sin embargo, el propio organismo reconoce que el cumplimiento de este escenario para los próximos años está sujeto a un elevado grado de incertidumbre. Son tres, al menos, los riesgos que condicionan la consolidación definitiva de la recuperación: los problemas fiscales que atraviesan las principales economías desarrolladas, los problemas de recalentamiento de emergentes y subdesarrollados, y las tensiones en los precios internacionales de las materias primas. La probabilidad de una doble caída en la recesión (*double dip*) está vinculada a la materialización o no de estos riesgos.

Durante gran parte del año 2010 los precios del petróleo se habían movido entre los 70 y 80 dólares por barril. Sin embargo, en el tramo final del año los precios comenzaron a aumentar, incluso antes de que se produjesen los *shocks* de oferta que provocaron los sucesos en la región de Oriente Medio y Norte de África (OMNA). La razón del alza estuvo inicialmente en un avance de la demanda mundial muy superior al esperado, que desbordó la capacidad de respuesta de la producción a corto plazo. Posteriormente se sumaron las turbulencias de OMNA, que espolearon aún más el precio del crudo.

Las secuelas de la crisis en el conjunto de las economías emergentes y en desarrollo han sido, ya lo indicamos antes, menos profundas. Aquí los riesgos latentes son diferentes a los que enfrentan las economías avanzadas, y están relacionados precisamente con el vigor de su crecimiento. En algunas de estas economías comienza a observarse cierta restricción en la capacidad productiva, adelantando problemas evidentes de sobrecalentamiento.

En Estados Unidos está pendiente de resolver la incógnita relativa a cómo afectará a su recuperación la resolución de sus importantes problemas fiscales mientras el crecimiento nacional se va consolidando sobre la demanda privada. Sobre el consumo privado, pulmón fundamental de la economía estadounidense, pesa una tasa de paro aún muy elevada y la caída de los sueldos de los últimos meses. Adicionalmente, la evolución del mercado inmobiliario sugiere que el ajuste aún no ha terminado, con unos precios aún descendentes. Por otro lado, la Reserva Federal ha insinuado que hacia finales de septiembre podría poner fin a su política de dinero barato. En todo este entramado, la política fiscal ya no tiene mucho más margen de actuación. De hecho, la economía enfrenta un proceso de consolidación fiscal.

6.2.1.2. Unión Europea y Zona Euro

Los problemas fiscales también afectan gravemente a la Unión Europea, aunque con intensidad dispar dependiendo del país miembro. Son los llamados países de la periferia de la zona del euro los más severamente afectados. Sus desequilibrios, además de poner al descubierto los excesos del pasado y, en algunos casos, la debilidad de los fundamentos de sus respectivos modelos de crecimiento, también han puesto de manifiesto las carencias en materia de gobernanza económica de la zona euro y la UE. Todos estos problemas han alimentado la presión financiera que están ejerciendo los mercados sobre la deuda de estos países e incluso sobre el propio euro.

Considerando a la UE en su conjunto, puede afirmarse que el escenario futuro más inmediato viene dominado por la existencia de riesgos que amenazan la recuperación o que, cuando menos, presionarán a la baja sobre las posibilidades de crecimiento inmediatas. Las enormes tensiones en los mercados de deuda pública están presionando al alza sobre las primas de riesgo. De igual forma la existencia de entidades bancarias con graves problemas, unido a la falta de transparencia acerca del grado de exposición de muchos sistemas bancarios nacionales suponen una clara amenaza para las posibilidades de recuperación de la zona. “La permanencia de tensiones para entes soberanos y bancos más vulnerables representan una amenaza significativa a la estabilidad financiera y el crecimiento. [...] Las instituciones financieras y los entes soberanos están estrechamente vinculados, produciéndose efectos de contagio en ambas direcciones. Las importantes vinculaciones transfronterizas, así como la propagación de efectos de contagio financieros a través de una mayor aversión al riesgo y la caída de los precios de las acciones, podrían generar una desaceleración del crecimiento y de la demanda que entorpecería la recuperación regional y mundial. Otro riesgo a la baja para el crecimiento surge de precios de las materias primas más altos que los esperados. A mediano plazo, el principal riesgo sigue siendo la posibilidad de que los arraigados desequilibrios fiscales y de competitividad en las economías periféricas y la falta de exhaustividad de las medidas lanzadas para abordar las vulnerabilidades del sector bancario en muchas economías de la zona del euro desemboquen en un periodo prolongado de lento crecimiento” (FMI, 2011a; p. 76).

Por países, Alemania ha sido de las economías centrales de la zona euro con un mayor dinamismo. Su PIB se expandió un 3,5% en 2010. Y aunque para los próximos dos años se espera cierta moderación, éste seguirá situándose por encima del 2%. Detrás de esta moderación prevista se encuentran el final de los estímulos fiscales y la desaceleración del crecimiento de la demanda externa.

Para Francia e Italia el crecimiento ha sido reducido en 2010, y se proyecta que siga siendo así en 2011 y 2012. En ambos casos la consolidación fiscal y la desaceleración del comercio internacional suponen un cierto freno a la recuperación. En el caso de la economía italiana, además, se suma la pérdida de competitividad acumulada en años precedentes.

En las economías avanzadas no pertenecientes a la zona euro la recuperación también presenta diferencias. Por ejemplo, para el Reino Unido, que en 2010 creció un 1,3%, se espera que en 2011 el avance del PIB sea del orden del 1,7%, con tendencia a acelerarse en 2012. En Suecia, por el contrario, el crecimiento en 2010 ha sido superior al 5%, y aunque en los próximos dos años se espera cierta moderación, aún crecerá por encima del 3,5%.

Después de haber crecido un 4,2% en 2010, se espera que las economías emergentes europeas crezcan por encima del 4% en 2011 y 2012. La recuperación se ha ido asentando sobre la demanda interna, y se espera que a medida que las economías avanzadas de Europa afiancen su recuperación, las emergentes refuercen su senda de crecimiento. Todas las economías emergentes registran tasas de crecimiento positivo por primera vez desde que arrancase la crisis, aunque aún persisten notables diferencias en las posiciones cíclicas de cada una de ellas, así como en la intensidad de las entradas de capital, en sus saldos por cuenta corriente y en las presiones inflacionistas que enfrentan.

En las economías periféricas de la zona euro la contracción ha sido más intensa en 2010, y se espera una clara atonía en su dinámica económica en los próximos años. Los problemas fiscales y las presiones financieras interactúan con un crecimiento muy débil en una suerte de círculo perverso cuya salida se antoja muy complicada. “Restablecer la sostenibilidad fiscal y financiera frente a un nivel de crecimiento bajo o negativo y tasas de interés elevadas representa un desafío sustancial” (FMI, 2011a; p. 15).

6.2.1.3. Economía española

Producción agregada

La economía española ha dejado atrás la fase recesiva. Tras una contracción, en términos reales, del 2,3% del PIB nacional en 2009, los datos de la Contabilidad Nacional de España estimaron un crecimiento positivo del 0,7% en 2010. Atrás quedan seis trimestres consecutivos (desde el último de 2008 hasta el primero de 2010, ambos inclusive) con tasas de variación interanuales negativas. Con todo, el crecimiento nacional aún es muy débil y, como veremos, se asienta sobre unos pilares muy débiles y sobre los que se ciernen importantes incertidumbres.

Demanda externa

La salida de la crisis está viniendo de la mano, del sector exterior. La dinámica reciente de la demanda externa está siendo justamente la opuesta a la que ésta mostró durante la segunda mitad de la anterior etapa expansiva. Como se recordará, entonces la balanza por cuenta corriente de la economía española, lastrada por la balanza comercial, acumulaba un déficit creciente e histórico. En un contexto de elevada disponibilidad de financiación, el endeudamiento estaba asegurado, disparándose. En este proceso, con las entidades financieras actuando como canalizadoras, se produjo un elevado apalancamiento de nuestro sector privado, empresas y, sobre todo, familias. Por el contrario, el sector público registraba superávits presupuestarios.

La llegada de la crisis puso fin a la situación anterior, invirtiéndose la contribución de la demanda externa a la dinámica económica agregada. El colapso de los flujos de comercio internacional se trasladó con fuerza a las exportaciones españolas, que registraron severos recortes. Pero la mayor severidad de la crisis en España se tradujo en un desplome aún más abrupto de nuestras importaciones, lo que se tradujo en una progresiva mejoría del saldo de nuestra balanza comercial y, por esta vía, de la balanza por cuenta corriente. La demanda externa dejó de restar al crecimiento español, pasando a contribuir positivamente. Pero, insistimos, este cambio en su aportación al PIB nacional obedece precisamente a la mayor gravedad de la crisis en España, en donde el colapso de la demanda interna se tradujo en una contracción de mayor intensidad de nuestras importaciones.

Más recientemente, ya en 2010, tanto las exportaciones como las importaciones han vuelto a registrar tasas de crecimiento positivas. La reactivación de los flujos de comercio internacional y, especialmente, la recuperación de algunos de nuestros principales socios comerciales, ha empujado nuestras exportaciones. Como sucediera en la salida de la recesión de comienzos de la década de 1990, el sector exportador vuelve a aparecer como el principal motor hacia la recuperación. Las importaciones también han vuelto a marcar tasas de crecimiento positivas, pero la debilidad de la demanda sigue situando su crecimiento por debajo del de las exportaciones.

Demanda interna

La demanda interna, por el contrario, ha pasado de ser el motor del crecimiento económico a convertirse en el principal lastre de la economía española durante la crisis. Las elevadas tasas de desempleo, especialmente en su componente estructural, así como los procesos de desapalancamiento financiero emprendidos por el sector privado, conjuntamente con la reestructuración del sistema bancario y la consolidación fiscal en marcha, apuntan a un estancamiento prolongado de la demanda interna, que supondrá un gran lastre en la consolidación de la recuperación económica.

La moderación en el ritmo de avance de la demanda nacional es perceptible ya a finales del año 2007. En la segunda mitad del año 2008 la desaceleración se convierte en retroceso. Así, por ejemplo, en el cuarto trimestre de 2008 el gasto en consumo final retrocedió en términos interanuales un 1,4%, mientras que la formación bruta de capital lo hizo en un 11,5%. En los cuatro trimestres del año 2009

ambas partidas de la demanda nacional siguieron registrado tasas de variación interanuales negativas. El mayor desplome se registra en el segundo trimestre del año. Entonces la contracción interanual del gasto en consumo final fue del 3%, y la de la formación bruta de capital del 17,8%. A partir de ese momento se aprecia una moderación en la caída. En el caso del gasto en consumo final desde el segundo trimestre de 2010 las tasas de variación interanuales vuelven al entorno de los valores positivos, aunque siempre caracterizado por la atonía. Por el contrario, la formación bruta de capital ha seguido moviéndose en el terreno de las tasas negativas.

La dinámica seguida por el gasto en consumo final viene determinada fundamentalmente por el comportamiento seguido por el gasto de los hogares. En el contexto recesivo en el que se desenvolvió la economía española durante el año 2009, marcado por un elevado endurecimiento de las condiciones financieras generales, un fuerte ascenso del desempleo, la reducción de la renta disponible de las familias y el aumento del ahorro por motivo precaución, no es de extrañar que el gasto en consumo final de las familias liderase la contracción de este componente de la demanda nacional. Por el contrario, y como era de esperar, el gasto en consumo final de las Administraciones Públicas mostró un importante durante los dos primeros años de crisis, aunque con una moderación más que evidente en el tramo final del año 2009.

La situación descrita en el párrafo anterior para el año 2009, se invierte en el transcurso del último año. El gasto en consumo final de los hogares ha retornado a la senda del crecimiento positivo, aunque aún se mueve en tasas interanuales inferiores al 1%. Por el contrario, el gasto en consumo final de las Administraciones Públicas ha registrado tasas de crecimiento interanuales negativas en los cuatro trimestres de 2010.

Por su parte, la formación bruta de capital ha seguido registrando tasas de crecimiento negativas durante los todos los trimestres de 2010. De esta forma, la formación bruta de capital en España encadena 11 trimestres consecutivos con tasas de crecimiento interanuales negativas en términos reales. Evidentemente, las restricciones crediticias y el desplome del volumen de pedidos han ocasionado que este componente de la demanda nacional se haya visto tan afectado desde el estallido de la crisis.

Desempleo

La severidad de la crisis económica internacional, en conjunción con los excesos acumulados en los años anteriores y una estructura económica e institucional inadecuada ha tenido su reflejo más amargo en el comportamiento del mercado laboral. Según los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), en el cuarto trimestre de 2010 el número de parados en España ascendió a 4.696.600 personas, un 8,6% más que en el mismo trimestre del año anterior. A comienzos del año 2008 eran 2.174.200 los activos que no tenían un puesto de trabajo, por lo que en todo este período el volumen de desempleados se ha más que duplicado. La tasa de paro ha pasado del 10,2% en el primer trimestre del año 2008 al 20,3% en el último trimestre del año 2010. Por su parte, la tasa de empleo (porcentaje de ocupados respecto de la población de cada grupo de edad) ha descendido en ese mismo período desde el 51,1% hasta el 47,8%.

El aspecto más preocupante del elevado desempleo existente en España es, sin duda, que una elevada proporción tiene carácter estructural. Si no existen cambios relevantes en las características estructurales de nuestro actual modelo productivo, España tendrá que asumir elevadas tasas de desempleo durante un prolongado período de tiempo.

A esto hemos de sumar la tasa de desempleo juvenil más elevada del mundo desarrollado. Con un 40% de desempleo en este colectivo, ya comienza a hablarse de “la generación perdida”. Las consecuencias sociales de esta situación son difíciles de exagerar.

Desequilibrios y retos pendientes

Lo apuntado en las líneas anteriores nos muestra un escenario en el que la recuperación de la economía española estaría excesivamente condicionada por la recuperación del resto del mundo, y muy especialmente de nuestros principales socios comerciales y financieros, por la evolución de los precios de las materias primas, por las decisiones del Banco Central Europeo (BCE) sobre el tono de la Política Monetaria Única (PMU), por la forma en que se resuelva la crisis de la deuda en el seno de la Unión Europea (UE) y por la evolución de nuestra prima de riesgo.

Nuestra incipiente recuperación, además de fundamentarse sobre unos pilares muy débiles, está sujeta a elevadas dosis de incertidumbre. Las urgencias del corto plazo son muchas y su solución dista de ser sencilla: ¿cómo compatibilizar el proceso de consolidación fiscal, con el despalancamiento de nuestro sector privado (familias y empresas), y la reestructuración de nuestro sistema financiero (bancario) en un contexto caracterizado por un lento ritmo de crecimiento? El elevado grado de complicación que presenta la resolución del *puzzle* coyuntural nacional se ve elevado exponencialmente por los imperativos del largo plazo. España debe acometer reformas estructurales de gran calado que la posicionen en una senda de crecimiento de largo plazo diferente, en donde el binomio competitividad-productividad debe ocupar un lugar destacado.

El patrón de crecimiento anterior a la crisis difícilmente podrá adquirir la misma intensidad en los próximos años, lo que determina la conveniencia de avanzar en la construcción de un esquema de crecimiento menos vulnerable y dependiente, y asentado sobre otras bases más sólidas. En el largo periodo de expansión económica que, anteriormente a la crisis, vivió la economía española, no se tomaron las medidas necesarias para reforzar la capacidad competitiva de nuestra economía. Por esta razón ahora no sólo padece los efectos de una crisis de carácter coyuntural, sino que se sufren las consecuencias de su pérdida de competitividad, con elevadas tasas de desempleo estructural, deterioro notable de las condiciones de vida y cohesión social, y la necesidad de replantearnos determinados sacrificios en la estructura básica de nuestro Estado del Bienestar.

“Las presentes dificultades de la economía española tienen mucho que ver con la peculiar y rígida estructura económica nacional, con el deficiente funcionamiento de sus mercados de bienes, servicios y factores, con la calidad de sus instituciones y de su capital humano, y con el carácter errático de su política económica [...] Este escenario es consecuencia directa de la falta de reformas estructurales significativas durante los últimos 15 años” (Jaime Terceiro, 2011; pp. 38-39). Ante este escenario, la inacción no es una opción.

Estas apreciaciones son perfectamente aplicables a la economía canaria. La severidad con que ha golpeado la crisis a nuestra región se ha encargado de poner sobre la mesa las debilidades que, desde hace tiempo, muchos venían señalando. El sistema económico español, y también el canario demanda reformas de gran calado. Este proceso de cambio ha de acompañarse necesariamente de una mejora de nuestro marco institucional, que habrá de incrementar su calidad, eficiencia y proximidad a estas nuevas pautas, lo que debe ser así entendido por los poderes públicos canarios.

6.2.2. Canarias. El marco institucional

En el Informe Anual del año pasado se empezó a hacer hincapié en el papel jugado por las instituciones en el desarrollo económico de las regiones. Una relevancia que en muchas ocasiones no ha recibido el tratamiento adecuado, ni la reflexión que merece. Intentando cubrir este hueco en el análisis económico de las islas, se ha tratado de seguir consolidando el estudio del marco institucional canario como un requisito previo a comprender el resto de claves que guían el desempeño económico y social del archipiélago.

6.2.2.1. La importancia del marco institucional

Las instituciones no son, como en ocasiones se piensa, tan sólo organismos que desempeñan una función de interés público. Las ciencias sociales han incorporado el análisis de aspectos más completos, que proceden de una definición más amplia de este término. Desde esta perspectiva, las instituciones son cualquier estructura o mecanismo de orden y cooperación social que gobierna las relaciones de un grupo de individuos dentro de cualquier comunidad humana. O dicho de una forma más llana, las reglas del juego de una sociedad.

La importancia de la introducción de las instituciones en el análisis económico es creciente porque ha demostrado ser un elemento vital para comprender las decisiones últimas de los individuos y determinar cuáles son las variables fundamentales que conducen el progreso de cualquier sociedad. Desde esta perspectiva, el marco institucional comprende los aspectos que inciden sobre las decisiones de crear empresas, invertir, innovar, trabajar o formarse en una sociedad y que dependen de las regulaciones existentes, los principios que configuran el marco jurídico, el grado de cumplimiento de sus normas o la naturaleza de las relaciones entre los ámbitos público y privado.

Una revisión detallada de la historia económica de Canarias pone de manifiesto que el marco institucional ha sido un elemento explicativo fundamental en la evolución del modelo de desarrollo económico en las Islas desde el siglo XV. Este proceso de análisis además nos indica que las instituciones que se han configurado en el territorio canario han tenido mucho que ver con la influencia que sobre el ámbito insular han tenido, primero, la España peninsular y, luego, la Unión Europea.

A pesar de las grandes similitudes, no se puede obviar el hecho de que Canarias haya contado con ciertos elementos institucionales diferenciados respecto al resto del territorio español, en respuesta a sus especiales condiciones geográficas. Junto con el establecimiento de normas singulares en aspectos tan relevantes como la fiscalidad o las normas aduaneras, también han surgido relaciones socioeconómicas e instituciones singulares derivadas de ciertas características particulares del archipiélago.

Entre los aspectos del marco institucional de Canarias que deben ser analizados se encuentra el papel de la Administración Pública en la estructura económica regional y el patrón de especialización productiva.

En el primer caso, debe tenerse en cuenta que un excesivo peso de la Administración Pública puede provocar desincentivos en el tejido empresarial privado, por ejemplo, por medio de un sobredimensionamiento de la estructura pública empresarial, que provocaría limitaciones en la capacidad de desarrollo de la emprendeduría y del sector empresarial privado.

Respecto al patrón de especialización productiva, Canarias cuenta con una estructura productiva muy concentrada en unas pocas ramas de actividad, que engloban una proporción mayoritaria de nuestra producción. Patrón de especialización que, en líneas generales y en relación a cualquier economía, depende de las ventajas competitivas con que cuente en cada momento, algo que no es inmutable sino, por el contrario, dinámico y que evoluciona en el tiempo mediante pequeñas adaptaciones y cambios graduales en función de las oportunidades y amenazas del entorno económico y la propia capacidad de adaptación de la economía regional. Aquí, el cambio institucional debe impulsar e incentivar la emprendeduría y la innovación, tanto en los sectores productivos hasta ahora predominantes como en nuevos sectores y actividades emergentes.

6.2.2.2. Canarias en la Unión Europea

El efecto que para Canarias se deriva de la pertenencia a la Unión Europea se manifiesta a partir de diferentes mecanismos, todos ellos estrechamente interrelacionados con la política regional. En primer lugar, los fondos estructurales constituyen una fuente de financiación interesante y relevante para las islas a la hora de abordar algunas inversiones estratégicas. En segundo lugar, la definición de la política regional se encuentra continuamente en revisión, imponiendo las directrices que seguirá la actuación de la Unión Europea respecto a sus regiones. En tercer lugar, la condición de región ultraperiférica supone para un territorio como Canarias una situación de excepcionalidad dentro del entramado jurídico comunitario, que determina cómo se aplican las políticas europeas a estos territorios. Pero también es una condición que se define en consonancia con las pautas y directrices generales marcadas para el conjunto de la política regional. Finalmente, Canarias ha disfrutado históricamente de un régimen económico y fiscal diferencial respecto al resto del territorio español. Dicho régimen se ha tenido que adaptar a las reglas impuestas por la Unión Europea, una vez se produjo la Adhesión del Reino de España. Esta adaptación ha tenido que ser respetuosa con las directrices europeas diseñadas para las regiones ultraperiféricas y para la política regional comunitaria.

Los fondos europeos han sido importantes para la realización de determinadas inversiones estratégicas en Canarias. En el periodo de programación más reciente (2007-2013), ascenderán a un importe por encima de los 1.000 millones de euros, cantidad todavía bastante relevante y que se beneficia de la condición ultraperiférica de las islas para obtener mayores dotaciones.

Como consecuencia de la reciente crisis económica internacional, la Comisión Europea ha realizado cambios de gran relevancia en sus posicionamientos estratégicos que se han manifestado puntualmente en la adopción de la denominada Estrategia Europa 2020, que establece las líneas estratégicas que pasan a sustituir al Tratado de Lisboa¹. El objetivo es impulsar una estrategia que ayude a Europa a “salir fortalecida de la crisis y la convierta en una economía inteligente, sostenible e integradora que disfrute de altos niveles de empleo, de productividad y de cohesión social. Europa 2020 constituye una visión de la economía social de mercado de Europa para el siglo XXI.

¹ Véase la Comunicación de la Comisión COM(2010) 2020, Europa 2020. Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

Para el logro de estos objetivos, Europa 2020 propone tres prioridades: a) el crecimiento inteligente que se enfoca hacia el desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación; b) el crecimiento sostenible a través de la promoción de una economía que haga un uso más eficaz de los recursos, que sea más verde y competitiva; y c) un crecimiento integrador para que se logre un alto nivel de empleo y se alcance la cohesión social y territorial.

En este sentido, es importante señalar que en el seno de la Unión Europea se está trabajando con intensidad en un cambio de la política regional comunitaria, sobre un paradigma distinto que conllevará un modelo de actuaciones mucho más proactivo sobre el territorio. En el caso concreto de las Regiones Ultraperiféricas el cambio de perspectiva, y a partir del reforzamiento del estatuto jurídico e institucional propio de estas regiones, añade la consideración de los territorios RUP, entre ellos Canarias, como regiones oportunidad.

Ello quiere decir que, junto a una perspectiva de política regional centrada en el reconocimiento de las desventajas y sobrecostes estructurales de la ultraperiferia, que exige el mantenimiento de instrumentos de compensación, se establece una estrategia complementaria y más amplia, de forma tal que se hace una apuesta expresa por el aprovechamiento de las potencialidades que tienen las regiones ultraperiféricas, por contar con unas características únicas en Europa y condiciones muy especiales respecto a las regiones geográficas cercanas a las mismas.

Esta nueva visión, complementaria y no excluyente, debe permitir el que Canarias y el resto de las regiones ultraperiféricas puedan alcanzar niveles de desarrollo comparables a los de la Europa continental a partir, precisamente, de la extracción de valor de sus potencialidades endógenas. Para ello también es exigible la modulación de las políticas europeas que han de mostrarse flexibles y adaptables a las características específicas de estas regiones.

Nuestro Régimen Económico y Fiscal (REF) puede verse afectado por este cambio de enfoque en la política regional europea. De ser así, habrá de actuarse de forma tal que no se pierda las incuestionables ventajas que han supuesto la aplicación de los incentivos fiscales regulados en nuestro Régimen Económico y Fiscal. Tal y como se ha manifestado desde el CES, el REF, como elemento del estatuto económico especial de Canarias, ha mostrado una enorme capacidad de adaptación a los acontecimientos económicos y financieros históricos. Nuestro Régimen Económico y Fiscal ya ha sido reformado en profundidad, por última vez en el año 2006, y con el fin de facilitar su adaptación a determinadas autorizaciones Comunitarias, vigentes para el período de programación 2007-2013.

En marzo de 2009 el Congreso de los Diputados, y con la práctica unanimidad de sus miembros, aprueba una moción con la que se emplaza al Gobierno de España a incrementar diversas medidas económicas en Canarias, entre las que destaca la *“redefinición del marco económico y fiscal de Canarias, adaptándolo a las nuevas condiciones del sistema económico mundial, en pleno proceso de cambio regulatorio y tecnológico, dotándolo asimismo de los instrumentos que garanticen su cumplimiento”*.

Se trata, en definitiva, de profundizar en el papel relevante que ha jugado el REF para paliar las desventajas con las que cuenta Canarias y garantizar la convergencia con el resto de las regiones españolas y europeas, de forma tal que permita también mejorar su configuración para responder a los nuevos retos, entre las que se encuentran el fomento a la innovación y la emprendeduría.

6.2.3. Canarias. La economía

El PIB por habitante canario en 2010, expresado a precios constantes del año 2000, ha sido de 14.515 euros. De esta forma, Canarias registra por tercer año consecutivo un descenso en términos reales en su nivel de renta medio por habitante, que se sitúa en valores similares a los existentes a finales de la década de 1990.

En el acumulado de estos tres últimos años de crisis, la contracción en términos reales del PIB por habitante canario ha sido de 1.277 euros por habitante, es decir, del 8,01%, el tercer descenso más elevado en términos absolutos a nivel nacional.

Centrándonos en la dinámica del último año, la contracción en términos real ha sido del 1,13%, o, lo que es lo mismo, el PIB por habitante canario, a precios constantes del 2000, ha descendido entre 2009 y 2010 en 166 euros por habitante. Únicamente Andalucía y Murcia han registrado caídas más acusadas. Más aún, conviene destacar que a diferencia de lo sucedido en 2009, cuando el PIB per cápita de todas las Comunidades Autónomas sin excepción retrocedió en términos reales, en 2010 un total de seis Comunidades han registrado ya tasas de crecimiento positivas.

La mayor severidad con la que ha impactado la crisis en Canarias ha llevado a nuestro nivel de renta por habitante a representar el 86,5% del nivel medio nacional. Tres años antes, en 2007, éste se aproximaba al 89%. Por tanto, con la llegada de la crisis la brecha que separa el nivel de renta por habitante de nuestra región de los estándares nacionales se ha acentuado.

No obstante lo anterior, debe subrayarse que esta tendencia viene observándose desde al menos mediados de la década de 1990, mucho antes de que se iniciase la actual crisis económica. Así, por ejemplo, en 1995 el PIB por habitante canario, expresado a precios constantes del año 2000, estaba al mismo nivel de que nacional. Desde entonces, éste no ha dejado de distanciarse del estándar nacional. De esta forma, nuestra Comunidad, que en 1995 disfrutaba del octavo nivel de renta más elevado a nivel nacional, 15 años más tarde es la decimotercera Comunidad Autónoma española en términos de renta por habitante, o, expresado de manera alternativa, la quinta región con menor PIB per cápita.

De lo anterior se desprende que las razones últimas de la constante y creciente divergencia respecto de los niveles de renta por habitante nacionales no son, al menos no exclusivamente, de naturaleza coyuntural. A lo sumo, la actual fase de crisis puede haber acentuado este diferencial. Pero, sin duda, los factores que se encuentran detrás de esta dinámica negativa son más permanentes, de carácter estructural, y se relacionan con la progresiva pérdida de competitividad de nuestra economía.

Precisamente al análisis de esta cuestión se dedica el estudio monográfico que ha preparado el Consejo para la edición de este año de su Informe Anual. En él se indaga sobre los posibles factores determinantes de la evolución de la competitividad en Canarias, a la vez que se apuntan posibles líneas de acción para revertir esta situación.

6.2.3.1. Evolución del PIB agregado y por sectores

Producción agregada y productividad

El PIB agregado de Canarias, expresado a precios constantes del año 2000, ascendió en 2010 según los datos de la CRE-2000 del INE, a 30.350 millones de euros, un 0,83% inferior al volumen de producción de 2009. Canarias encadena de esta forma dos años consecutivos de caídas reales en su nivel de producción.

No obstante, el descenso registrado en 2010 es claramente inferior al sufrido en 2009 (-4,20%). Con todo, esta moderación en el descenso del PIB es generalizable al conjunto del territorio español. De hecho, Canarias figura como la tercera Comunidad Autónoma con un mayor descenso en su PIB en términos reales. Las caídas las lideran Castilla-La Mancha y Andalucía.

Si ampliamos un poco el período objeto de análisis para incluir el primer año de la crisis, se obtiene que Canarias ha sido la Comunidad Autónoma española en donde el PIB a precios constantes ha registrado la tasa de variación media anual acumulada más negativa.

Como es bien sabido, el principal factor determinante de la dinámica tanto del PIB agregado como del PIB por habitante es el comportamiento de la productividad. Sin duda, su desfavorable evolución durante buena parte de la prolongada etapa de expansión de la que se disfrutó en el período anterior al estallido de la crisis, ha sido la causante del progresivo distanciamiento de los estándares de vida de la sociedad canaria respecto de la media nacional. En opinión del Consejo, la principal prioridad de nuestros poderes públicos debe ser la de propiciar las condiciones para invertir esta tendencia y lograr que la economía canaria evolucione hacia un modelo en el que el crecimiento se sustente sobre una constante mejora de la productividad. Sobre esta cuestión trata el estudio monográfico sobre competitividad incluido en esta misma edición del Informe Anual. En él se apuntan los factores que en última instancia han ocasionado este deterioro de la productividad canaria, a la vez que se proponen líneas de acción que, aún siendo generales, tienen importantes impactos sobre la mejora de la competitividad.

Respecto a la evolución de la productividad, conviene hacer un último apunte, esta vez referido a su evolución reciente, durante la crisis. En el transcurso de los últimos tres años el PIB per cápita a precios constantes, como ya se apuntó antes, se ha contraído. Detrás de este descenso se encuentra la intensa destrucción de empleo. De hecho, el ritmo de destrucción de puestos de trabajo ha sido ostensiblemente más intenso que la caída en el PIB y el PIB por habitante, y, por tanto, la productividad aparente del factor trabajo no ha podido más que crecer.

Esta última apreciación, la relativa a la elevación de la productividad aparente en plena crisis, suele ser interpretada de manera errónea, por lo que demanda algunas matizaciones importantes. En primer lugar, “no todos los aumentos de productividad del trabajo pueden considerarse positivos. La productividad puede mejorar tanto aumentando el numerador, el producto, como disminuyendo el denominador, el empleo. Pero los aumentos de productividad a costa del empleo no tienen sentido ni económico ni social” (Serrano Pérez, 2004; p. 303). En opinión del CES, no es ésta la manera deseable de mejorar la productividad. Para lograr un desarrollo sostenible e integrador en Canarias es necesario que la mejora de la productividad sea compatible con la creación de empleo y la reducción de las insostenibles tasas de desempleo actuales, favoreciendo unas bases de crecimiento sólidas que impulsen el desarrollo económico y social en las Islas.

En segundo lugar, algunos analistas se plantean cómo es posible que en algunas regiones españolas, entre ellas Canarias, la productividad aparente del factor trabajo tenga un comportamiento anticíclico tan marcado, y, más concretamente, que durante las etapas de crisis se registren avances tan notables en aquella. El interrogante es acerca de los niveles de eficiencia con los que se operaba antes de la llegada de la crisis. Muy probablemente los niveles de productividad entonces estuviesen muy alejados de la frontera tecnológica, operándose con elevados niveles de ineficiencia técnica. El aumento de la productividad durante la crisis simplemente sería un reflejo de las ineficiencias acumuladas en el pasado.

Por último, la tercera precisión que debe realizarse es que en aquellas economías como la canaria, caracterizadas por menores niveles de productividad y en donde ésta, lejos de mejorar en las etapas de expansión, permanece estancada e incluso retrocede, los avances experimentados por la demanda agregada, para ser atendidos por la oferta, requieren de un aumento considerable en el nivel de empleo. De ahí el intenso avance de la población ocupada y puestos de trabajo en años anteriores, que, además, alimentaba el crecimiento de la demanda, en una suerte de dinámica que se retroalimentaba. Pero cuando las condiciones cambian, y la demanda se desploma, la reducida productividad significa que el ajuste en producción va a suponer una intensa destrucción de puestos de trabajo. No es de extrañar, por tanto, que en aquellas economías con menores niveles y ritmos de avance en la productividad, además de un menor crecimiento potencial (a largo plazo) se observe una mayor sensibilidad (volatilidad) cíclica.

La preocupación acerca de la sostenibilidad del actual modelo de crecimiento de Canarias y la búsqueda de unas sólidas bases económicas que sean viables para nuestra región en el actual contexto tecno-económico, no constituyen cuestiones novedosas para el Consejo Económico y Social de Canarias. A lo largo de los últimos años, antes incluso de que estallase la crisis, desde el Consejo se ha llamado la atención sobre las debilidades del patrón de crecimiento de Canarias en la anterior y larga etapa de crecimiento económico (1994-2007), siendo el más preocupante los bajos índices de crecimiento de los indicadores de productividad. Los pilares sobre los que se sustentó el crecimiento de entonces, especialmente en su tramo final, no parecían sostenibles a medio y largo plazo, y han actuado como amplificadores de la crisis actual.

Distribución sectorial del crecimiento

Durante 2010, únicamente dos sectores registraron ritmos de avance positivos en sus respectivos volúmenes de producción: el sector energético (5,56%) y el de servicios de no mercado (0,15%). El resto de sectores han experimentado descensos en sus volúmenes de producción, siendo especialmente intensos en la construcción (-5,83%) y en la industria (-4,95%).

A nivel nacional, sin embargo, únicamente el sector primario y el de construcción experimentan caídas en términos reales en el último año. El resto de actividades, incluidas las industriales y todas las de servicios, también los servicios de mercado, registran tasas de crecimiento reales anuales positivas.

Si ampliamos el período temporal analizado para contemplar los tres años de crisis, se aprecia con claridad su mayor profundidad en Canarias. Si exceptuamos el energético, todos los sectores productivos experimentan tasas de crecimiento reales medias anuales inferiores a las nacionales. Más aún, nuestra región figura entre las Comunidades Autónomas más castigadas por la crisis en todos ellos.

Sector primario

En el sector primario, la contracción en el volumen de producción acumulado entre 2007 y 2010 ha sido del 7,84%, la sexta caída más intensa a nivel autonómico. No obstante, al ser otros los sectores en donde la crisis ha golpeado con mayor crudeza, el sector ha mantenido cierta estabilidad en su participación relativa en el VAB a precios constantes en los últimos años, moviéndose en cotas próximas al 1,5%.

El sector primario, al igual que el resto de los sectores productivos en Canarias, presenta una serie de dificultades estructurales intrínsecas, que sumadas a las actuales de naturaleza coyuntural, lo fuerzan a buscar soluciones consensuadas con todos los agentes públicos y privados, que permitan mejorar su competitividad, bajo unos criterios de desarrollo sustentable, lo que supone entre otros elementos, su complementariedad con el resto de sectores económicos.

En este sentido, los pilares vertebradores de una actuación decidida en el sector deben pasar por la promoción de la rentabilidad, sostenibilidad y eficiencia de mercados, la profesionalización del sector y la aminoración progresiva de la dependencia exterior.

Los productos tradicionales, que actualmente representan el 10% del valor de la producción total del sector, están perdiendo importancia en el campo canario frente a otras producciones menos tradicionales. En la mayoría de los principales cultivos (tomate, flores, esquejes y plantas ornamentales, la vid y la papa), presentes prácticamente en todas las islas, ha descendido tanto su producción como la superficie de cultivo. El plátano es la gran excepción, que ha sido el único gran cultivo que ha aumentado sus ingresos, tanto en el transcurso del período 2000-2009, como en los dos últimos años.

Por su parte, la ganadería ha aumentado sus ingresos, fundamentalmente debido a la leche que produce una buena parte del ganado (especialmente el caprino) y a todos los derivados del mismo. Otro segmento que ha contribuido notablemente al avance de los ingresos es el de la cría de aves para la venta de la carne y huevos.

El sector pesquero se encuentra actualmente en una fase de incertidumbre, no solamente a nivel regional, sino también a escala nacional e incluso europea. En este contexto únicamente el sector de la acuicultura en Canarias se presenta como una actividad complementaria a este subsector, destacando varias producciones entre las más productivas en toda España.

Por último, debe destacarse las importantes interacciones existentes entre el sector primario y la industria agroalimentaria en el Archipiélago. Además, la importancia de este subsector de actividad radica en que supone, con sus 1.070 empresas, el 35% del total de la producción de la industria canaria.

Industria

En la industria, el descenso del VAB a precios constantes entre 2007 y 2010 ha sido superior al 23%, siendo Canarias la segunda comunidad autónoma, tras Baleares, con mayor reducción en términos de producción. Este descenso, sin embargo, viene observándose de manera ininterrumpida desde 1999. Entonces el peso del sector industrial en el VAB a precios constantes del año 2000 fue del 5,59%. Desde ese año y hasta 2007, es decir, en plena expansión económica, el sector redujo su contribución al VAB a precios constantes hasta el 4,57%. La llegada de la crisis, especialmente en los años 2009 y 2010, ha agudizado esta tendencia.

En opinión del CES, “el desarrollo de las actividades industriales en Canarias es de gran interés para el conjunto de la economía canaria y deben potenciarse desde los poderes públicos con una estrategia que establezca un marco más favorable para su desarrollo” (véase el Informe Anual 2009, CES-Canarias; p. 158). El principal factor a incidir para incrementar la capacidad competitiva de nuestro sector industrial no es tanto un cambio radical en nuestro patrón de especialización, algo por otra parte irrealizable a corto plazo, sino una profundización en las estrategias tendentes a incrementar sus niveles de productividad. Y para ello es necesario un marco institucional adecuado, que configure un entorno microeconómico más propicio para la emprendeduría y la innovación.

En este sentido, el Consejo entiende que la Estrategia de Desarrollo Industrial de Canarias (EDIC) para el período 2009-2020 constituye una oportunidad para fomentar el crecimiento del sector mediante medidas que favorezcan su desarrollo. En opinión del Consejo, la EDIC es una pieza esencial en la construcción de un marco institucional más favorable al desarrollo de la actividad industrial en Canarias.

La tendencia seguida por el volumen de producción industrial en las Islas ha tenido su reflejo, no podía ser de otra manera, en la dinámica del empleo sectorial. Según los datos de la EPA, en el cuarto trimestre de 2010 el número de personas ocupadas en actividades industriales en Canarias ascendió a un total de 34.700 personas, lo que supone una reducción respecto al primer trimestre de 2008 de 19.100 efectivos. Entre el cuarto trimestre de 2008 y el correspondiente del año 2010 se han perdido un total de 15.900 ocupados en el sector, lo que supone un recorte del 31,43%.

Construcción

La contracción del volumen de producción del sector construcción, dada la naturaleza de la crisis, ha sido de gran intensidad. Con un recorte en el VAB a precios constantes del 21,69%, Canarias es la comunidad autónoma que presenta la contracción más intensa en los tres últimos años de crisis. El VAB a precios constantes del año 2010 del sector en Canarias ha descendido hasta los niveles de los años 2000 y 2001. De esta manera, la participación del sector ha pasado de niveles cercanos al 10% antes del arranque de la crisis a situarse, ya en 2010, en torno al 8% del VAB total canario, expresado a precios constantes del año 2000.

Donde mejor se refleja la severidad del ajuste del sector ante la crisis es en el mercado de trabajo lo que no es de extrañar, dado el carácter intensivo en el uso de factor trabajo del sector. Según los datos de la EPA, entre el primer trimestre de 2008 y el cuarto trimestre de 2010, el número de ocupados en el sector de la construcción se redujo en Canarias en 58.395 personas, lo que supone más de la mitad del descenso experimentado en ese período por la población ocupada total de la región.

Por ramas, debe destacarse la caída experimentada por el número de ocupados en la rama 41 (*Construcción de edificios*). Entre 2008 y 2010 la caída ha sido del 22,19%. Aunque no se trata de la de mayor intensidad, pues en la rama 42 (*Ingeniería civil*) la caída fue del 40%, al tratarse de la rama con mayor peso dentro del sector, ha liderado la contracción en términos absolutos, con la pérdida de un total de 19.172 efectivos, más de las tres cuartas partes de la contracción en la población ocupada del sector en ese mismo período.

Servicios

El sector servicios, aunque experimenta un descenso de menor intensidad que los restantes sectores, nuevamente es en Canarias en donde peores registros exhibe. Entre 2007 y 2010 nuestra región vuelve a aparecer como la región española con un mayor descenso en el volumen de producción. Pero al ser la actividad que menor caída registra en términos relativos, su participación en el agregado de la economía aumenta de forma significativa. Si al inicio de la crisis, en el año 2007, ésta fue del 81,92%, en la actualidad se sitúa en el 84,73%.

Detrás de la dinámica agregada del sector existen notables diferencias entre el comportamiento seguido por los servicios de mercado (o destinados a la venta) y los servicios de no mercado (o no destinados a la venta). La contracción se produce antes y es de mayor intensidad en el subsector de servicios destinados a la venta. En 2008 la tasa de variación del VAB a precios constantes del año 2000 de este subsector desciende hasta el 0,4%, cuando durante los años inmediatamente anteriores al estallido de la crisis su ritmo de avance había superado el 3,5%. En 2009, en la fase más baja del ciclo, el volumen de producción se contrajo en nada menos que un 3,2%. Finalmente, en 2010 el descenso se moderó al 0,4%.

La dinámica del subsector servicios de no mercado ha sido diferente. Con la llegada de la crisis su ritmo de avance se acelera (4,7%). En 2009, con los servicios destinados a la venta en claro retroceso, los servicios de no mercado siguen creciendo. Aunque su avance se modera notablemente, las tasas de variación siguen siendo positivas (1,5%). Por tanto, en los dos primeros años de la crisis el subsector de servicios no destinados a la venta ha mostrado su tradicional comportamiento anticíclico, compensado, al menos parcialmente, los descensos registrados en otras actividades. Finalmente, en 2010, con la prolongación de la crisis, el subsector no ha podido continuar la dinámica de crecimiento de los años anteriores, de tal forma que el año se cerró con una tasa de crecimiento del 0,2% en términos reales.

El desplome de la demanda, el carácter intensivo en el uso de factor trabajo de muchas de las actividades que integran el sector, así como los bajos niveles de productividad con los que operan muchas de esas actividades permiten entender la intensidad en el ajuste en el volumen de empleo tras el cambio de fase cíclica. Según se desprende de los datos de la EPA, entre el primer trimestre de 2008

y el cuarto trimestre de 2010 el número de personas ocupadas en alguna de las ramas del sector servicios en Canarias se contrajo en 25.300 efectivos, lo que supone un recorte del 3,82%, notablemente inferior a los registrados en los sectores construcción (23,22%) e industrial (28,72%). De esta forma, el sector servicios de incrementarse su presencia en el empleo total en Canarias, llegando al cierre del año 2010 al 82,6%.

Turismo

Los resultados del turismo en Canarias durante 2010 no pueden ser interpretados de forma independiente del contexto en que se producen. Es indudable que en ciertos indicadores ha habido una mejora sustancial respecto al año anterior, pero también es necesario recordar que el año 2009, con el que comparamos generalmente las cifras, había sido especialmente negativo. También es fundamental recordar, a fin de tener un marco de referencia adecuado, que desde hace aproximadamente una década la dinámica de crecimiento del sector turístico del Archipiélago, muy acusada en décadas anteriores, perdía intensidad. Por lo tanto, además de valorar positivamente la mejoría observada en 2010 tenemos que recordar el doble desafío que hay planteado. Por un lado, es necesario superar los efectos de la crisis económica, particularmente en lo relativo a los efectos sobre el empleo. Por otro lado, es preciso dar una respuesta adecuada a una década de relativo estancamiento y baja rentabilidad, atributos característicos de un destino maduro que debe adaptarse a las nuevas condiciones de la demanda y la competencia internacional.

La mejora espectacular en los principales indicadores turísticos a lo largo de los primeros meses de 2011, potenciada por la inestabilidad política en el Norte de África, debe ser un aliciente para la profundización en las reformas necesarias para adaptar nuestro destino turístico a las nuevas circunstancias, en un entorno caracterizado por la creciente competencia de los destinos emergentes y la amplia capacidad de decisión de los consumidores europeos, y no como un espejismo que difumine el consenso de voluntades gestado en 2008 y 2009 en torno a la necesidad de una decidida renovación de la oferta turística.

El crecimiento en las llegadas de turistas al Archipiélago en 2010, y especialmente en algunas islas como Fuerteventura, es una muestra de la mejoría en la situación turística. El aumento en las llegadas ha estado muy vinculado, entre otros aspectos, al incremento en la conectividad aérea, particularmente en el mercado británico y la recuperación económica en nuestros principales mercados emisores. Esta mayor afluencia se ha traducido en una mejora en los principales indicadores hoteleros y en una progresiva mejora en las expectativas de los empresarios que constituye un punto de partida para afrontar el futuro con mayor optimismo. En general, los indicadores para la demanda extranjera han mostrado un comportamiento bastante favorable en términos interanuales.

Sin embargo, un repaso a los indicadores turísticos de 2010 pone también de manifiesto la permanencia de algunas debilidades estructurales. El gasto turístico que se realiza en destino es una de las variables en las que es precisa una mejoría, particularmente si se consideran sus efectos multiplicadores sobre un amplio tejido de pequeñas empresas repartidas a lo largo de todo el Archipiélago. Igualmente, la modalidad de alojamiento en apartamentos turísticos está llamada a una importante transformación y puesta al día si quiere seguir siendo en los próximos años un elemento diferencial, relevante y rentable dentro de una oferta turística de calidad. Asimismo, algunos destinos turísticos de Canarias, particularmente los que tienen un desarrollo más dilatado en el tiempo, deberán implementar estrategias decididas de rehabilitación y renovación a fin de afrontar el futuro con mayores garantías de éxito. La recuperación del empleo debe ser un elemento central en la mejoría turística en los próximos años a fin de contribuir a la mejora en el bienestar social del Archipiélago. Si bien se han observado ciertos síntomas de mejora, el camino por recorrer es aún muy largo.

Finalmente, es preciso destacar que el análisis de la coyuntura turística en Canarias se está viendo muy favorecido en los últimos años por la mejora en la calidad y la disponibilidad de indicadores. A este respecto hay que mencionar la labor desarrollada por el ISTAC, con una publicación más puntual de los indicadores y la posibilidad de conocer con detalle nuevas variables estratégicas del comportamiento turístico. Así, la posibilidad de obtener información sobre alojamiento hotelero o gasto turístico para un amplio número de municipios, el conocer con detalle las llegadas de turistas peninsulares, incluso por Comunidades Autónomas, o saber cuántos residentes de cada isla se han alojados en nuestros hoteles, etc., son mejoras en la calidad de la información de las que se benefician el público en general y los tomadores de decisiones en particular.

Sin embargo, todavía existe margen para mejorar en este campo mediante una mayor coordinación entre las diferentes administraciones públicas que publican información estadística en Canarias, reduciendo los solapamientos, e incrementando la eficiencia de los recursos públicos utilizados.

Comercio

La difícil coyuntura atravesada por el sector del comercio minorista durante 2008 y 2009 ha sido en gran medida consecuencia directa del desplome de la demanda de consumo de los hogares en Canarias, que, en un contexto generalizado de caída continua en España, ha sido una de las Comunidades Autónomas en la que esos descensos han sido más pronunciados. De la magnitud de ese descenso es reflejo el hecho de que, en términos corrientes, el gasto total de los hogares residentes en Canarias para 2009 fue inferior al registrado en 2007, y muy similar al de 2006, lo que también se evidencia en la disminución del valor de los índices del gasto sobre la media nacional: el gasto medio por hogar en Canarias (precios corrientes) representaba en 2006 un 93,3% de la media nacional, mientras que en 2009 disminuye hasta el 86,5%, con una trayectoria de continuo descenso. Una evolución similar se registra en el gasto medio por persona, pasando en ese periodo desde el 88,6% al 83,4%. En términos anuales, el peor año en la evolución del gasto en consumo de los hogares en Canarias fue 2008, en el que se observaron las mayores caídas, adelantándose en un ejercicio a lo registrado por el conjunto nacional, donde los mayores descensos en ese indicador correspondieron a 2009.

El descenso continuado en la renta per cápita en Canarias, así como la consiguiente disminución en la renta disponible de los hogares canarios por habitante se ha visto reflejada, además de en la disminución del gasto en consumo ya mencionada, en una cierta transformación del patrón de consumo de los hogares. Especialmente significativo es el incremento (precios corrientes) que se observa en Canarias en el peso del grupo de *Alimentación y bebidas no alcohólicas*, que contrasta con la estabilización que se observa para el conjunto nacional. A precios constantes, si bien las evoluciones en ambos espacios geográficos también muestran tendencias contrapuestas, las variaciones, son menos significativas.

En cualquier caso, no solo el volumen de negocio del comercio minorista se ha visto afectado negativamente por la caída del consumo de los hogares residentes, sino que también ha sufrido el recorte registrado por el consumo de los turistas en Canarias, especialmente significativo en 2009.

Tanto en el Informe Anual del CES de 2009 como en el de 2010, se destacaba que al desplome de la demanda se le había sumado un importante avance de la morosidad, lo que constituía un problema añadido para el sector de la distribución comercial. Durante 2010, los indicadores relativos a esa morosidad, aunque reflejan una cierta estabilización, han mejorado. En diciembre de 2010, el porcentaje del número de efectos impagados sobre el total de los que vencían en ese mes descendió hasta el 5,34% (4,24% para el total de España), mientras que el porcentaje que suponían sobre el importe total de los efectos bajó hasta el 6,35% (3,60% para el conjunto nacional). Esos mismos indicadores para el conjunto del año 2010 representan el 5,25% y 5,46%, respectivamente (4,37% y 3,53% para España). En relación con ello se ha puesto de manifiesto el hecho de que los mayores porcentajes del total de efectos comerciales impagados existentes en Canarias con respecto al conjunto de España (tanto en número como en importe), lejos de tratarse de un rasgo de carácter coyuntural, parece más bien un componente “estructural” de la economía y sociedad canaria, según se desprende del análisis de los datos publicados por el INE para la serie homogénea existente en la actualidad (2002 a 2010), característica también trasladable al mayor importe medio de los efectos comerciales impagados. Para todos los años de esa serie, Canarias es siempre la comunidad autónoma con el mayor porcentaje de número de efectos comerciales impagados de toda España, aunque transitoriamente abandone en algún mes del año esa posición.

La evolución coyuntural de los indicadores sobre la actividad del comercio minorista durante el año 2010 muestran una ruptura con respecto a las tendencias registradas en 2008 y 2009, apuntando hacia una cierta recuperación de la actividad del sector, tanto en Canarias como en el conjunto nacional. Frente a continuas caídas, tanto en el volumen de negocio como en la ocupación, que alcanzaron sus peores valores en 2009, el ejercicio de 2010, aunque con tasas todavía negativas, registra valores significativamente mejores (menos negativos) en cuanto al volumen de negocio, aunque la evolución en la ocupación todavía muestra unas tasas algo superiores a las del año 2008.

La dinámica mensual de la tasa de variación interanual del ICM general sin estaciones de servicio a precios constantes durante la segunda mitad del año, y especialmente durante el último trimestre, muestra un cambio de tendencia, presentando Canarias mejores tasas (menos negativas) que las registradas a nivel nacional. Esta tendencia se refuerza en los dos primeros meses de 2011. De hecho, en el mes de febrero Canarias es la única Comunidad Autónoma española que registra un incremento en las ventas del sector, pues en todas las demás disminuyen. A nivel autonómico, y a partir de la segunda mitad de 2010, Canarias, con la única excepción del mes de noviembre, se encuentra siempre entre el grupo de regiones que presenta menores recortes en este indicador, y, durante los dos primeros meses de 2011, es la comunidad autónoma que ofrece los mejores resultados.

La tendencia seguida por la evolución en la ocupación, frente a los pésimos resultados observados en 2008 y 2009, comienza a mejorar desde los inicios de 2010, y especialmente a partir del segundo trimestre del año, con tasas negativas que, en ningún caso, superan el -3%, y, después de la mitad de año, inferiores (menos negativas) al -1%. Durante los dos primeros meses del año 2011, la ocupación en el comercio minorista crece en Canarias, hecho que no ocurría desde el mes de julio de 2008, mientras que el resultado para el conjunto de España en esos dos meses ofreció valores negativos. Esa mejoría en la evolución de la ocupación en el comercio minorista en Canarias resulta reforzada y clarificada cuando se contrasta con lo acontecido a nivel autonómico. Si entre diciembre de 2008 y, prácticamente, diciembre de 2009, Canarias fue la comunidad autónoma que registró los descensos más intensos en España, su posición comienza a mejorar desde inicios de 2010, proceso que resulta reforzado a partir del mes de agosto. En el mes de enero de 2011, Canarias registró la segunda mayor tasa de crecimiento anual en la ocupación de todas las comunidades autónomas, por detrás de Cantabria (0,7%), aunque en el mes de febrero el puesto ocupado por Canarias bajó al sexto lugar. Por su parte, la información facilitada por el ISTAC muestra que las tasas de variación interanuales del paro registrado en el ramo del Comercio y Reparación, si bien parten en marzo de 2010 con un elevado registro del 8,7%, y luego permanecen relativamente estables hasta el mes de octubre (6,6%), inician, a continuación, una senda claramente descendente que se extiende hasta el mes de febrero de 2011, en el que obtiene un registro del 1,25%.

Por lo que se refiere al marco normativo, y específicamente a lo establecido en la Ley 12/2009, de 16 de diciembre, reguladora de la Licencia Comercial, se ha constatado el incumplimiento de los plazos señalados en relación con determinadas materias, lo que, dada la situación del sector, resulta de urgente implementación: aprobación de todos los Planes Territoriales Especiales de Grandes Equipamientos Comerciales de ámbito insular; creación del Registro de Comerciantes y Comercios de Canarias; elaboración del Plan de Calidad del Comercio; aprobación del reglamento de desarrollo de la Ley 12/2009.

6.2.3.2. Evolución del PIB por el lado de la demanda

En los dos últimos años se viene observando una misma tendencia en la demanda agregada de Canarias: mientras que su componente interno ha caído de forma bastante abrupta durante la etapa de recesión, la demanda exterior ha mostrado un desempeño bastante más positivo.

Entre los componentes de la demanda interna, hay que destacar que los datos disponibles indican que el consumo cayó notablemente en el año 2009 y que a finales de 2010 y principios de 2011 empieza a verse una recuperación. En todo caso se aprecian claras diferencias entre Canarias y el conjunto nacional en el *tempo* seguido por dicha variable. La recuperación del consumo se ha producido de forma más tardía en Canarias.

Respecto a la inversión, los datos disponibles indican que ésta aún no se ha recuperado. Este resultado debe ser analizado puesto que la inversión suele ser un indicador procíclico adelantado del PIB. Sin embargo, al analizar los diferentes componentes de la inversión se puede apreciar claramente que este comportamiento anómalo deriva de una importante caída de la inversión en vivienda y otras construcciones, mientras que las inversiones en bienes de equipo sí que evolucionan favorablemente.

El débil desempeño de la inversión se deriva, en parte, de la escasa dinámica empresarial detectada durante estos dos últimos años en el Archipiélago. El número de empresas creadas ha seguido una tendencia a la baja, aunque también las bajas de empresas experimentan un retroceso. En términos netos, en todo caso, los datos indican una pérdida de masa en el tejido empresarial.

El sector exterior, como antes se ha indicado, ha contribuido a suavizar la crisis, no porque se obtenga un superávit en la balanza comercial, sino porque el déficit crónico observado ha seguido una tendencia a la baja en estos últimos años. Esto es resultado de una moderación de las importaciones y las exportaciones, que ha sido más intensa en el primer componente. En todo caso, este efecto fue mayor en 2009 que en 2010.

Los principales socios comerciales de Canarias, cuando se eliminan los intercambios de combustibles, son países pertenecientes a la Unión Europea. Hay que incluir como excepciones en nuestras exportaciones, algunas economías africanas de nuestro entorno más cercano como Mauritania, Cabo Verde o Guinea Ecuatorial.

Sin embargo, el patrón de intercambios que predomina con los países europeos es de naturaleza fundamentalmente interindustrial. Esto sugiere que los flujos comerciales de Canarias con sus principales socios europeos son más similares a los que mantienen estos últimos con países en desarrollo, que los que mantienen con otras economías avanzadas.

En este sentido, debe tenerse en cuenta que el estructural déficit comercial existente en Canarias es debido en gran parte al patrón de especialización productiva del Archipiélago, donde las actividades turísticas, no incluidas en la balanza comercial de bienes, juegan un papel compensador decisivo.

En lo que se refiere a los flujos de inversión con el exterior, se observa que Canarias es una región receptora neta de inversiones, aunque su participación en las cifras totales nacionales es muy limitada con relación a su relevancia económica. Esta baja participación se manifiesta tanto en las inversiones recibidas como, sobre todo, en las emitidas hacia el exterior.

Los sectores que más flujos de inversión reciben son aquellos que mayor presencia tienen en la estructura económica del Archipiélago; es decir, entre ellos se encuentran las actividades de alojamiento turístico, comercio o construcción. Finalmente, los datos indican que las empresas canarias muestran tasas de inversión en el exterior muy bajas.

6.2.3.3. Inflación

La severidad de la crisis económica, y en especial el desplome del consumo privado, se ha traducido en una moderación sustancial de las presiones inflacionistas en la economía canaria en los últimos dos años, tal y como pone de manifiesto la dinámica reciente de la inflación subyacente. Ésta, al no considerar los componentes más volátiles del IPC General, aproxima mejor las presiones inflacionistas internas.

La inflación subyacente muestra una tendencia descendente desde finales de 2008 y hasta los meses de verano de 2010. De hecho, durante varios meses se ha movido en valores negativos. Este último aspecto resulta especialmente reseñable, pues aunque a nivel nacional el perfil temporal ha sido muy similar al canario, la inflación subyacente no llegó nunca a mostrar valores negativos. Sin duda, el carácter diferencial de la crisis en Canarias figura entre los principales factores explicativos de la brecha abierta en ambas tasas de inflación frente al conjunto nacional.

Desde el verano de 2010 la inflación nuclear ha retornado al terreno de los valores positivos. No obstante, el año se ha cerrado aún con tasas muy bajas, especialmente si las comparamos con las existentes durante el tramo final de la anterior etapa expansiva.

La tendencia seguida por la inflación subyacente ha tenido su reflejo en el comportamiento del IPC General canario. No obstante, la dinámica de la inflación general viene también muy marcada por la evolución de los precios de las materias primas alimenticias y energéticas.

Frente a una tasa del -1,0% en 2009, que despertó el temor ante la probabilidad de entrar en deflación, el IPC General canario arrancó el año 2010 abandonando las tasas de variación interanuales negativas. No obstante, todos los meses se cierran con tasas de inflación inferiores a las registradas en el conjunto nacional, resultado de la mayor incidencia de la crisis en nuestra región.

No obstante, en el tramo final de 2010 y primeros meses de 2011 el IPC General en Canarias ha vuelto a incrementarse con cierta rapidez. Así, por ejemplo, frente a una tasa de variación interanual del -0,4% en el mes de diciembre de 2009, en el mismo mes de 2010 la tasa fue del 2%. En el acumulado del año, Canarias cerró 2010 con una inflación media del 0,9%, eso sí, la menor a nivel autonómico.

Evidentemente, el reciente repunte del IPC General canario no responde a la consolidación de la recuperación. A ésta aún le queda un largo camino por recorrer hasta su definitiva consolidación. Han sido otros los elementos que han ocasionado este ascenso en el nivel general de precios, todos ellos de naturaleza temporal. Entre ellos destaca, una vez más, el encarecimiento de las materias primas en los mercados internacionales.

6.2.3.4 Aspectos estratégicos en la evolución de la productividad

Capital humano

Existe una estrecha vinculación entre el grado de cualificación de la mano de obra de un territorio y la productividad con la que operan sus empresas y, por esta vía, con su potencial de crecimiento. Sin embargo, esta relación general dista de ser directa o automática.

En primer lugar, cada estadio o modelo de desarrollo reclama unos perfiles formativos y competenciales específicos. Así, por ejemplo, en el modelo de crecimiento y desarrollo dominante en las economías avanzadas, de corte innovador, se aprecia que la cualificación superior ocupa un lugar central. En cambio, en las economías que se encuentran en estadios intermedios de desarrollo, en donde los procesos de acumulación de capital y la imitación de tecnologías maduras o estandarizadas son los elementos centrales, los perfiles de cualificación más importantes son los asociados a la educación secundaria.

En el panorama regional español, Canarias se caracteriza por tener unos niveles bastante bajos en lo relativo a población con estudios superiores, lo que se manifiesta en una menor productividad e inversión en investigación y desarrollo en nuestra región.

Un segundo aspecto que hay que matizar acerca del capital humano es la relevancia que adquiere la creación de un entorno especialmente adecuado no sólo para producir capital humano con elevada cualificación sino para su posterior fijación al territorio. En este sentido, resulta de gran relevancia impulsar sectores de actividad y prácticas empresariales que incentiven la atracción de trabajadores con alta formación. Las autoridades públicas deben posibilitar un cuadro de incentivos que lleva a su población a querer formarse y adquirir más y mejores competencias; un marco que incentive a las empresas a atraer talento y a invertir en capital humano, potenciando, entre otras acciones, programas de formación continua entre sus propios trabajadores.

Tecnología e investigación

El desarrollo de un país se mide, entre otros indicadores, por el nivel adquirido en ciencia, tecnología e investigación. A ellos hemos de sumar el grado de penetración y, sobre todo, uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) por el conjunto de la sociedad: hogares, empresas, centros educativos y administración pública.

El nivel de equipamiento de los hogares y empresas canarias en equipamientos TIC está al mismo nivel que los valores promedios nacionales. Éstos, a su vez, se encuentran algo alejados de las principales potencias europeas. Con todo, en los últimos años, tanto España como Canarias han avanzado de forma significativa en sus respectivos estándares de equipamiento TIC.

Respecto al nivel de equipamiento de los centros educativos canarios, y sin dejar de reconocer su avance progresivo en los últimos años, aún estamos a gran distancia de las regiones españolas mejor posicionadas en este ámbito. A su vez, España se encuentra alejada de las principales potencias europeas. No es casualidad que sean precisamente los líderes en términos tecnológicos y de productividad los que presentan una mejor situación en este aspecto.

Sin dejar de reconocer que Canarias debe seguir fomentando una mejor dotación en este tipo de equipamientos en hogares, empresas y centros educativos, lo cierto es que la gran asignatura pendiente no radica tanto en la dotación, sino en la intensidad con que estas tecnologías son empleadas y el tipo de usos que se les da. El CES, a través de su informe anual, lleva años insistiendo en que las actuaciones de los poderes públicos deben incidir más sobre este aspecto, y no descansar exclusivamente en políticas de gasto y fomento de la inversión en este tipo de tecnologías.

La *Sociedad de la Información* es aquella sociedad que ordena y estructura su funcionamiento (modo de vida, forma de relaciones, modo de trabajo, etc.) en torno a las TIC y convierte la información en un factor de producción, intercambio y conocimiento (Giner de la Fuente, 2004). No es suficiente, por tanto, con garantizar una adecuada dotación TIC. Igual de importante resulta que la sociedad, el conjunto de sus individuos esté familiarizado con el uso de las nuevas tecnologías en su vida cotidiana; que las empresas hagan un uso intensivo y extensivo de ellas, y las rentabilicen. En esta misma línea, tanto por sus efectos directos como por los efectos inducidos, las administraciones públicas canarias deben dar un salto sustancial en la implantación de la e-Administración.

Un aspecto prioritario para el verdadero despegue de la *Sociedad de la Información* en Canarias debe ser dotar mejor y fomentar su uso creciente en los centros educativos. Las políticas centradas en las edades tempranas, aunque tardarán más tiempo en surtir efecto, es en donde suelen ser más efectivas, en donde los resultados suelen ser más duraderos, permanentes.

Los programas orientados a facilitar la introducción de las TIC en las empresas y su acompañamiento con medidas formativas destinadas especialmente a las empresas de menor dimensión permitirán la modernización de éstas, una mejor adaptación a un entorno cambiante y, sobre todo, aumentar su competitividad en el mercado. Estas tecnologías, bien utilizadas, permiten aumentar la productividad empresarial, reduciendo costes y mejorando la relación con clientes y proveedores, entre otros beneficios.

En las sociedades modernas la evidencia señala con total rotundidad que el progreso tecnológico es el factor determinante del avance de la productividad y, por tanto, de la mejora de los estándares de vida. El progreso tecnológico, a su vez, puede venir impulsado por dos fuerzas: la imitación y la innovación.

Dado el estadio de desarrollo alcanzado, y teniendo en cuenta las tendencias globales y la aparición de nuevos competidores mejor capacitados para competir con éxito en las líneas de producción más acordes con modelos de corte imitativo, queda claro que el futuro de nuestra región pasa necesariamente por enfocarse hacia un modelo de desarrollo basado en la innovación.

La capacidad de innovación tecnológica de un país se basa en el esfuerzo de inversión en Investigación y Desarrollo (I+D), su capacidad de adquirir tecnologías, conocimientos, medios y equipos tecnológicos en el exterior, en el capital humano de que dispone y que dedica a la I+D y en el aprovechamiento que hacen sus empresas e instituciones de las oportunidades que ofrece la globalización de la economía.

No debe extrañar, por tanto, que en la promoción de los modelos de desarrollo basados en la innovación uno de los acentos recaiga siempre sobre la necesidad de invertir de Investigación y Desarrollo (I+D).

El CES lleva años advirtiendo sobre el retraso que acumula Canarias en la promoción de un modelo de crecimiento y desarrollo basado en la innovación. “Canarias acumula también en estas variables un importante retraso, que, sin duda, se encuentra en la base de sus pobres resultados en términos de productividad y competitividad. Más allá del patrón de especialización actual de la economía canaria y del predominio en ella de empresas de reducida dimensión, una cuestión que debería plantearse es la relativa al entramado institucional más favorable a los procesos de I+D+i. La experiencia acumulada nos indica con claridad que en la actualidad no disponemos de las instituciones más favorables a la asunción de los riesgos que entraña este tipo de actividades” (Informe Anual 2010, p. 322).

Según las estadísticas oficiales, Canarias es de las regiones que menores registros presentan en el contexto nacional tanto en gastos internos en I+D, como en personal dedicado a tareas de investigación y en gasto realizado en innovación tecnológica.

Las políticas de I+D+i deben actuar sobre los aspectos del entorno económico que resultan vitales para que el esfuerzo del sector público termine filtrándose al sector empresarial. Más aún, la política de I+D+i debe aspirar a generar los incentivos necesarios para que el sector privado tenga una actitud más activa, así como establecer las bases para que ese empeño se pueda llevar a cabo. En este sentido, existe una abundante literatura que señala que cuestiones como el grado de competencia en los mercados, el nivel de formación de la población, el modelo de relaciones laborales y los mecanismos de financiación al alcance de las empresas resultan determinantes para un adecuado funcionamiento de los modelos basados en la innovación.

6.2.4. Canarias. La sociedad

6.2.4.1. Población y mercado de trabajo

Dinámica demográfica reciente

La prolongación de la crisis económica sigue teniendo su reflejo en la ralentización del crecimiento demográfico. La población empadronada creció entre 2009 y 2010 el 0,69%, a diferencia del 1,35% y el 2,47% durante los dos años anteriores. Los 2.118.519 habitantes empadronados en Canarias a 1 de enero de 2010 suponen un incremento absoluto de 14.527 personas durante 2009. Este aumento es claramente inferior a los 27.407 habitantes adicionales de 2008. Las estimaciones de la población actual a 1 de enero de 2011 sitúan a la población canaria en 2.100.235 habitantes, lo que supondría un incremento de 12.021 personas con respecto a la población estimada para principios de 2010 (0,58%).

El INE actualizó sus proyecciones demográficas para el horizonte temporal 2010-2020 y los nuevos resultados suponen una reducción adicional de las perspectivas de crecimiento de la población para la presente década. Las proyecciones anteriores estimaron para 2019 una población de 2.225.237 personas, 68.625 más que la nueva estimación de 2.156.612 habitantes. Esta revisión a la baja supone que el crecimiento anual del 0,7% de las proyecciones anteriores se reduce al 0,4% en las actuales.

Las causas de esta nueva situación estriban en la combinación de unos saldos vegetativos débiles y decrecientes con saldos migratorios positivos, pero mucho más reducidos que en el pasado reciente. Según las proyecciones del INE, a partir de 2018 la aportación del crecimiento vegetativo sería negativa, fruto de bajos niveles de fecundidad y el impacto del envejecimiento demográfico en tasas brutas de mortalidad crecientes. En las migraciones exteriores, las proyecciones asumen pérdidas de población en los intercambios con el resto del territorio nacional, en torno a 5 mil personas anuales, y saldos positivos en las migraciones internacionales, próximos a los 10 mil efectivos anuales.

La pirámide de población a 1 de enero de 2010 muestra una estructura relativamente joven en comparación con la media española, pero con fuerte potencial para un envejecimiento futuro, vinculado particularmente a la progresiva aproximación de las amplias generaciones nacidas en los años 1955-1975 a la edad de jubilación. Este proceso incrementará el colectivo de las personas mayores de 65 años, especialmente a partir de 2020. No obstante, ya durante esta década el aumento de la población mayor experimentará una progresiva aceleración. Como indican las proyecciones demográficas 2010-2020 del INE, en Canarias el segmento de la población con 65 o más años crecerá el 32,6% en diez años, siendo este crecimiento incluso más agudo en las edades más avanzadas. El grupo de 85 y más años crecerá el 70,9%.

Oferta de trabajo

Uno de los aspectos más destacados de la dinámica reciente de la oferta de trabajo en Canarias es, sin duda, la tendencia ascendente seguida por la tasa de actividad durante los dos primeros años de la crisis. Tanto en el año 2008 como en 2009, la proporción de activos dentro del colectivo de 16 y más años de edad no dejó de crecer a pesar del contexto de crisis y destrucción de puestos de trabajo. De esta forma, el ascenso de la tasa de actividad en esos dos años incrementó la presión sobre un mercado de trabajo bastante lastrado por la crisis económica.

Esta tendencia parece haberse invertido en 2010. Los últimos datos publicados de la EPA sugieren un ligero descenso de la tasa de actividad en Canarias. Este descenso se observa también en otras siete Comunidades Autónomas, aunque es en Canarias, junto con Aragón y Comunidad Valenciana, en donde los descensos son más pronunciados.

Detrás de la caída registrada en la tasa de actividad canaria se encuentran el avance de la población potencialmente activa (población de 16 y más años de edad) así como el descenso de la población activa.

Población ocupada

Entre el cuarto trimestre de 2007 y el correspondiente de 2010, la población ocupada en Canarias se ha reducido, según la EPA, un 15% (140.300 personas), cinco puntos porcentuales más que a nivel nacional, siendo el descenso relativo más intenso a nivel autonómico.

EL año 2010 ha dado continuidad al proceso de destrucción de empleo que se iniciase en 2008, perdiendo 27.000 ocupados (descenso del 3,38%). Con todo, se trata de una contracción inferior a la registrada en los dos años anteriores.

El recorte en el empleo ha afectado más severamente a los trabajadores por cuenta ajena, varones, con contratos temporales y de jornada completa. En el último año, y como ha venido sucediendo desde que estallase la crisis, la población ocupada masculina ha experimentado un mayor contracción que la femenina, lo que explica el creciente acercamiento entre la tasas de paro de ambos colectivos. Por otro lado, los trabajadores con contratos a tiempo parcial, han registrado un incremento superior al 3% (3.000 efectivos) en este último año, frente a una caída de los trabajadores a tiempo completo del 4,3% (descenso en 30.100 efectivos). Los trabajadores por cuenta ajena en Canarias han seguido registrando tasas de decrecimiento superiores a las de los trabajadores por cuenta propia, lo que se ha traducido en un continuo descenso de la tasa de asalarización a lo largo de la crisis. Por último, a lo largo del año 2010 el ajuste ha seguido siendo más intenso entre los trabajadores con contratos temporales. No obstante, las diferencias entre ambas tasas de decrecimiento se han cerrado ostensiblemente en comparación con la brecha abierta en los primeros momentos de la crisis. Las tendencias anteriores se han traducido en una reducción bastante significativa de la tasa de temporalidad, aunque Canarias, tanto su sector privado como el público, sigue siendo una de las regiones españolas que hace un uso más extensivo de los contratos temporales.

En concreto, la tasa de temporalidad en el sector privado en Canarias (30,90%) es la cuarta más alta a nivel nacional. Tan solo en tres comunidades (Andalucía, Murcia y Extremadura) registran tasas de temporalidad superiores en sus respectivos sectores privados. Además, debe destacarse que en Canarias este ratio experimenta un aumento en 0,34 puntos porcentuales entre 2009 y 2010, aunque en el acumulado desde 2007 hay una caída considerable, de 7,36 puntos porcentuales. Por lo que respecta a la tasa de temporalidad en el sector público, Canarias lidera los descensos en el último año, con una caída de 4,89 puntos porcentuales. De esta forma, la tasa de temporalidad en el sector público de las Islas se sitúa en el cuarto trimestre de 2010 en el 27,36%. Con todo, se trata del cuarto ratio más elevado, únicamente superado en Extremadura, Navarra y Castilla-La Mancha.

Población desempleada y tasa de paro

Según la EPA, en el cuarto trimestre de 2010 el número de parados en Canarias fue de 314.400 personas, lo que situó la tasa de paro en el 28,96%. Como ya se advirtió antes, avance en el colectivo de personas desempleadas durante el último año se ha producido en un contexto de reducción de la población activa, lo que pone de manifiesto que el avance de la tasa de paro viene explicada enteramente por la destrucción de puestos de trabajo.

Canarias cierra el año 2010 como la comunidad autónoma con la mayor tasa de paro, superando en más de 8 puntos porcentuales al dato nacional. A su vez, España es el país miembro de la Unión Europea de los veintisiete (UE-27) que enfrenta el mayor porcentaje de activos desempleados.

Entre el cuarto trimestre de 2009 y el correspondiente a 2010 el número de personas desempleadas en Canarias se ha incrementado en 20.600 personas, lo que supone un avance del 7,01%. Se trata de una tasa de crecimiento ligeramente inferior a la nacional (8,55%) y que marca una clara desaceleración en la trayectoria ascendente del desempleo en las Islas, y que figura como la cuarta menor a nivel autonómico.

Con el avance operado en la tasa de paro en 2010, ésta se ha incrementado en casi 20 puntos porcentuales desde el arranque de la crisis, triplicándose. El hecho de que aproximadamente la tercera parte de la población activa no tenga trabajo constituye, sin duda alguna, uno de los principales problemas económicos y sociales de Canarias. Sus implicaciones en términos de pobreza y cohesión social son de gran calado, y trascienden el drama de la coyuntura actual. Sus efectos son de largo recorrido, y estarán presentes en la sociedad canaria durante muchos años. La elevada tasa de paro de la población más joven y la abultada bolsa de desempleados de larga duración pesarán enormemente sobre la calidad y condiciones de vida de nuestra población durante mucho tiempo. Aparte del mayor

acento que inevitablemente habrá que poner sobre las políticas de cohesión y lucha contra la exclusión en los próximos años, urge entender los factores estructurales que explican que Canarias presente sistemáticamente una tasa de desempleo estructural superior a la media española. La implementación de las reformas estructurales y del marco institucional que posibiliten su reducción y la mejora de las perspectivas laborales de nuestra sociedad se configuran como un elemento crucial desde el punto de vista de la política social. Y esto pasa, necesariamente, por mejorar los parámetros competitivos de nuestra región.

Otro de los aspectos más reseñables de la dinámica reciente de la tasa de paro en Canarias es que ésta, al cierre del año 2010, ha sido mayor entre la población activa masculina (30,04%) que entre la femenina (27,61%).

Por edades, la tasa de paro se elevó en mayor cuantía durante el último año entre el colectivo de edades comprendidas entre los 16 y 19 años. En el cuarto trimestre de 2010 el porcentaje de activos con estas edades en situación de desempleo se elevó en Canarias hasta el 68,15%, frente al 63,81% a nivel nacional. El aumento de la tasa de paro en este colectivo, el más afectado sin duda por el desempleo, se ha dado pese al notable descenso en su población activa. En el transcurso del último año, el número de activos de entre 16 y 19 años de edad se redujo en Canarias en 6.100 efectivos, lo que significó una caída en torno al 28%. Sin embargo, la población desempleada en esta franja de edad no se redujo con la misma intensidad (descenso interanual aproximadamente del 19%).

El segundo colectivo con mayor tasa de desempleo es el de edades comprendidas entre los 20 y 24 años de edad. Al cierre de 2010 la tasa de paro de este grupo de edades se situó en el 44,34%, frente al 38,38% a nivel nacional. Pero lo más destacable es, sin duda, que en el transcurso del último año se ha registrado un descenso en esta proporción, que en el cuarto trimestre de 2009 llegó a estar 46,59%. Detrás de esta dinámica se encuentran, por un lado, la caída en el número de activos comprendidos entre estas edades en 8.100 personas (-9,53%), y, por otra, un descenso en el número de parados de estas edades en 5.500 (-13,89%).

Parece razonable atribuir una parte significativa del descenso registrado en la población activa más joven al abandono de la actividad laboral, forzado por la situación económica, y el retorno a la etapa formativa.

La tasa de paro en los restantes grupos de edad se elevó en 2010 sin excepción, aunque la variación fue de una intensidad menor a la registrada por el colectivo más joven. También en todos ellos la severidad del problema del desempleo es mayor que en el conjunto del territorio nacional.

Atendiendo al nivel formativo alcanzado por la población activa, aunque siguen siendo los colectivos con menores niveles de formación los que enfrentan los mayores problemas de desempleo, en el último año han sido éstos los que menores avances han experimentado en sus respectivas tasas de paro. Concretamente, los activos analfabetos o con educación primaria han cerrado el año con una tasa de desempleo del 38,37%, 1,33 puntos porcentuales superior a la registrada un año antes. Por su parte, el porcentaje de activos con estudios de educación secundaria primera etapa en situación de desempleo se redujo entre el cuarto trimestre de 2009 y el correspondiente a 2010 en 0,64 puntos porcentuales, situándose su tasa de desempleo en el 32,55%.

La dinámica seguida por la tasa de paro de los colectivos con menores niveles formativos durante el año 2010 obedece, por un lado, a una reducción en su número de activos, y, por otro, a una moderación en el ritmo de avance de desempleados.

En los restantes estratos considerados (educación secundaria segunda etapa y educación superior), la tasa de paro ha seguido aumentado en el último año, y, aunque su nivel es inferior al registrado en los grupos con menores niveles formativos, el avance ha sido más intenso. En ambos casos, la población activa ha registrado un ligero avance (1,80% y 3,07%, respectivamente), mientras que el número de desempleados se ha incrementado de forma apreciable (17,35% y 38,70%, respectivamente), especialmente entre los activos con estudios superiores.

Con todo, sigue siendo evidente (1) que la tasa de paro se relaciona inversamente con el grado de preparación de la población, (2) que en el contexto de crisis en el que nos hemos movido en los tres últimos años, el deterioro de las condiciones laborales ha afectado con mayor intensidad a los colectivos con menores niveles de formación, y (3) que Canarias ha presenta mayores tasas de desempleo y ha experimentado durante la crisis un mayor deterioro de éstas que el conjunto nacional para todos los niveles formativos considerados sin excepción.

La crisis no sólo se ha traducido en un importante ascenso de la tasa de paro en Canarias, sino que, además, ha llevado a una elevada fracción de la población desempleada canaria a una situación de paro de larga duración. En el cuarto trimestre de 2010 aproximadamente el 23% de la población desempleada llevaba al menos 2 años en situación. Si ampliamos el colectivo de referencia, y nos centramos en los parados que llevan sin trabajo al menos 1 año, el porcentaje se eleva hasta el 48,9% en Canarias.

En opinión del Consejo, el desempleo es un problema que supera en mucho su consideración de problema económico y debe ser analizado teniendo también en cuenta su vertiente social. Una sociedad difícilmente podrá progresar como tal si acepta convivir con una situación donde gran parte de su población con capacidad de trabajar se queda fuera del circuito económico. El desempleo genera pobreza y exclusión, mientras que el trabajo es un vehículo de integración social. Desde los poderes públicos, y contando con la colaboración de los agentes económicos y sociales, se deben emprender las reformas estructurales necesarias para revertir esta situación, con el objetivo de reducir nuestra tasa de paro estructural a un nivel más cercano al de la media de los países desarrollados.

En materia de política de empleo, debe atenderse de forma prioritaria a los colectivos donde la situación de desempleo tiene más incidencia: grupos de edad más jóvenes, colectivos con menores niveles de formación y parados de larga duración. Tanto en los programas de empleo como de formación es necesaria una atención más personalizada estableciendo itinerarios individualizados de inserción atendiendo al perfil profesional de cada desempleado.

Inmigración y empleo

La población extranjera en Canarias se ve afectada por tasas de paro sensiblemente superiores a las de los residentes españoles. En el cuarto trimestre de 2009 este diferencial había sido de 7,7 puntos en Canarias y 12,9 puntos en España. En el cuarto trimestre de 2010, estos diferenciales se han reducido a 5,1 puntos en Canarias y 11,9 puntos en España. Estos cambios no se deben a una reducción de las tasas de paro de los extranjeros sino al aumento del paro entre los españoles. Contrasta la elevada tasa de paro de los extranjeros no comunitarios (36,2%) con la de los extranjeros comunitarios (23,1%), siendo esta última inferior a la de los españoles residentes en Canarias.

La Encuesta de Población Activa sigue arrojando cifras sorprendentemente cambiantes en el colectivo de los extranjeros. Entre los cuartos trimestres de 2008 y 2009 la población activa de Canarias había crecido un 3,5%, con una reducción del 3,3% entre los extranjeros no comunitarios y el amplio aumento de un 25,8% de la oferta comunitaria. En cambio, entre los cuartos trimestres de 2009 y 2010 el panorama es distinto. La población activa total se reduce un 0,6%, tanto por la reducción de los activos españoles (-0,4%) como por la oferta extranjera (-1,3%). La oferta comunitaria sufre una sorprendente reducción del 17,2%. La población activa extracomunitaria es la única que crece (4,7%). Este patrón no tiene correspondencia en la dinámica del conjunto de España y difícil explicación en la dinámica del mercado de trabajo canario.

La evolución del paro registrado de los extranjeros durante 2010 refleja el estancamiento del mismo en niveles que casi duplican el desempleo a principios de 2008. El crecimiento del paro extranjero fue más rápido entre la segunda mitad de 2008 y primera mitad de 2009, pero durante 2010 la evolución ha sido relativamente similar en ambos colectivos. La participación del desempleo de los extranjeros en el conjunto del paro registrado se mantiene en torno al 10%.

6.2.4.2. Condiciones de vida

Renta de los hogares

Según se desprende de todas las Encuestas de Condiciones de Vida (ECV) publicadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) hasta la fecha, la renta anual media de los hogares canarios no ha hecho más que distanciarse de los niveles medios existentes a nivel nacional. De esta forma, si en 2003, mucho antes de la llegada de la crisis, la renta media de los hogares canarios era del 91,8% de la nacional, ya en el año 2008, último año del que se dispone de información, ésta ha pasado a representar el 88,2%. Este último año la renta media de nuestros hogares fue de 23.371 euros, la tercera menor a nivel autonómico.

Un panorama similar se desprende cuando, en lugar de atender a la renta media de los hogares, analizamos los datos relativos a la renta media por persona y por unidad de consumo. El paralelismo con las tendencias apuntadas para el PIB por habitante son evidentes, compartiendo los mismos factores determinantes últimos.

En la medida en que la principal fuente de obtención de rentas de los hogares es su participación en el mercado laboral, las elevadas tasas de desempleo en Canarias, su elevado componente estructural, en combinación con unas condiciones laborales peores a las nacionales, incluidos salarios, llevan a pronosticar que cuando se publiquen los datos referidos a 2009 y 2010 este escenario será incluso más sombrío.

Más allá de la progresiva divergencia registrada por los estándares de renta de las familias canarias respecto de los existentes a nivel nacional, conviene analizar también si han existido cambios en la distribución de la renta.

Según se desprende de los datos oficiales, y en línea con las tendencias observadas en los últimos años, debe llamarse la atención sobre tres aspectos: (1) la elevada presencia de hogares en los tramos más bajos, (2) la reducción registrada en los últimos años por el peso relativo de los hogares situados en los tramos intermedios, y (3) la creciente, aunque aún reducida, presencia de hogares con niveles de rentas altos. Es decir, durante los últimos años de la anterior etapa expansiva la sociedad canaria, la proporción de hogares posicionados en los tramos de renta extremos se había incrementado, mientras que, por el contrario, los hogares con niveles de renta intermedios habían visto reducida su presencia relativa.

Pobreza relativa

El menor ritmo de crecimiento de los ingresos anuales medios de los hogares canarios en 2008, unido a un creciente peso de los hogares situados en los tramos inferiores de renta permiten entender por qué la tasa de pobreza relativa (porcentaje de personas situadas por debajo del umbral de pobreza, este último definido como el 60% de la mediana de los ingresos) de Canarias ha pasado del 24,8% en 2007 hasta el 27,5% en 2008. De esta forma, Canarias aparece, un año más, entre las Comunidades Autónomas en las que el problema de la pobreza tiene una mayor incidencia. Únicamente Murcia, Andalucía y Extremadura enfrentaron mayores tasas de pobreza relativa que Canarias.

La incidencia de este problema en el contexto europeo es ostensiblemente inferior. Según los últimos datos publicados por la Oficina de Estadística de la Unión Europea (Eurostat), la tasa de pobreza relativa de la Unión Europea (UE-27) en 2008 se situó en el 16,3%. En países como la República Checa, Eslovaquia y Holanda la tasa de pobreza relativa se sitúa en niveles próximos al 10%. En el extremo opuesto nos encontramos con países como Letonia, Rumanía, Bulgaria o Lituania, todos ellos con tasas de pobreza superiores al 20%. La economía española, con una tasa de pobreza relativa del 19,5%, se sitúa muy próxima a estos países, indicativo de una mayor intensidad del problema de la pobreza relativa en nuestro país que en la mayoría de economías del entorno europeo.

Desarrollo humano

Las tendencias encontradas a partir de los indicadores anteriores, que sugieren un progresivo distanciamiento de los estándares de vida de la población canaria frente a los nacionales en el transcurso de la anterior etapa expansiva, son confirmadas por la dinámica seguida por el Índice de Desarrollo Humano (IDH) de nuestra región.

Como se sabe, el desarrollo humano es un concepto ideado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a comienzos de la década de 1990 en un intento por delimitar mejor lo que se entiende por desarrollo. El desarrollo humano enfatiza el carácter multidimensional del desarrollo, considerando otras dimensiones que no son solo el crecimiento económico.

Para cuantificar el desarrollo humano de las naciones, el PNUD ideó un índice, el IDH, que debe interpretarse como una aproximación. El problema es que el IDH detecta muy bien las diferencias en niveles de desarrollo entre países que parten de situaciones muy dispares, pero, por su construcción, no sirve para analizar las diferencias interregionales dentro de una nación, especialmente si ésta es avanzada.

Por este motivo, diversos investigadores han ideado mejoras metodológicas para tratar de mejorar su aplicabilidad a las regiones más desarrolladas. En España, los investigadores del Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (Ivie) llevan tiempo estudiando cuestiones relacionadas con el IDH, y han planteado su reformulación metodológica para aplicarla a las regiones españolas. Gracias a este esfuerzo, hoy disponemos de información para las 17 Comunidades Españolas para el período 1980-2007.

Según se desprende de los datos elaborados por el Ivie, en 1980 la sociedad canaria presentaba un nivel de desarrollo humano superior al del conjunto del territorio nacional. Más aún, desde entonces nuestro desarrollo humano y el de las restantes regiones españolas no ha hecho más que mejorar. Sin embargo, este proceso no ha sido constante, observándose desde comienzos de la década de 1990 un menor ritmo de avance en Canarias. Esto se ha traducido en un retroceso de Canarias en el ranking de regiones españolas en términos de desarrollo humano, que ya en 2007 se sitúa por debajo del valor promedio nacional.

Ley de Dependencia

Según la información estadística publicada por el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), la implantación de la denominada Ley de Dependencia en Canarias sigue caracterizada por niveles extremadamente bajos en las solicitudes, dictámenes y prestaciones por población. Los datos a 1 de marzo de 2011 confirman nuevamente la situación diagnosticada en Informes Anuales previos.

El porcentaje de solicitudes por población en Canarias (1,7%) es el más bajo entre las Comunidades y Ciudades Autónomas, con la media nacional situada en el 3,3%. Incluso Madrid, anteriormente con peores ratios que Canarias, ha abandonado el último puesto del ranking. Lo mismo ocurre con el porcentaje de dictámenes por población (1,4%), muy inferior a la media nacional (3,0).

De las 36.236 solicitudes cursadas hasta 1 de marzo de 2011 (26.300 a 1 de marzo de 2010), 29.672 (el 81,9%) han sido dictaminadas, 28.652 son personas beneficiarias con derecho a prestación y 10.193 cuentan con prestaciones (el 35,6% de las personas con derecho a prestación).

La distribución porcentual según tipo de prestaciones percibidas muestra el elevado peso de las prestaciones económicas por cuidados familiares (52,9%), la atención residencial y los centros de día/noche, mientras que la teleasistencia y la ayuda a domicilio tienen nulo desarrollo en Canarias, a diferencia de la media nacional.

Como el CES ha manifestado anteriormente al pronunciarse sobre la implantación de la Ley de la Dependencia en Canarias, a partir del análisis de los datos del sistema de información del SAAD, se pueden extraer al menos dos conclusiones preliminares sobre la mala situación relativa que muestran estos datos sobre la implantación de la ley de la dependencia en Canarias. Por un lado, ciertos indicadores, como la baja proporción de dictámenes respecto a las solicitudes o el bajísimo ratio existente entre prestaciones efectivas y reconocidas podrían ser el reflejo de problemas de gestión en el proceso de aplicación de la ley de la dependencia. Y por otra parte, el hecho de que algunos indicadores, como la baja proporción de solicitudes respecto a la población o la nula presencia de algunas prestaciones como la teleasistencia o la ayuda a domicilio podrían deberse a que el sistema de información del SAAD no está contabilizando el total de prestaciones sociosanitarias existentes en Canarias, dejando fuera aquellas que por distintas razones no pueden ser incorporadas a este sistema de información.

En cuanto a esta segunda cuestión, debe tenerse en cuenta que en Canarias, el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) derivado de la implantación de la Ley de la Dependencia coexiste con los sistemas de protección social preexistentes en Canarias. Estos sistemas se concretan a través de los planes sectoriales sociosanitarios de personas mayores dependientes y de atención a la discapacidad, gestionados en colaboración con los Cabildos.

Respecto a estos planes sociosanitarios, sabemos de algunos datos parciales que muestran la magnitud de recursos gestionados en estos programas de actuación. Cifras respecto de las que deben observarse algunas cautelas, como el hecho de que no son directamente comparables con las del SAAD, entre otras cuestiones porque los criterios para otorgar una y otras ayudas no son homogéneos.

Tal y como ha sostenido el CES, la optimización de los mecanismos previstos en la actual ley de Dependencia exige la configuración de un nuevo marco de carácter normativo en el ámbito de Canarias, de manera que las administraciones públicas con competencia en la materia ofrezcan una respuesta eficaz y coordinada a la problemática social de las personas dependientes, de forma tal que, partiendo de nuestra “*competencia exclusiva*” en materia de servicios sociales, se mejore la integración y evite el conflicto con otras áreas de intervención competencia del Estado, en especial con aquéllas que se dirigen a implantar en España un sistema global, e interrelacionado, de protección social y donde el SAAD constituye pieza relevante.

Por otro lado, este nuevo marco legal debe facilitar la reordenación de nuestro sistema de prestaciones ante la posibilidad de que se estén produciendo, en alguna de sus modalidades, su solapamiento con otras previstas en la norma estatal. Finalmente, para Canarias es de particular importancia la configuración de un sistema que concrete las actuaciones que en esta materia, así como su financiación, le corresponden a Cabildos y Ayuntamientos, ya que ellos reside, a través de la delegación de competencias o encomiendas de gestión, la prestación de importantes servicios básicos.

En opinión del Consejo, es esta falta de regulación, su ausencia de concreción, y la remisión de la legislación Estatal a un marco legal autonómico sobrepasado por las circunstancias, lo que provoca que emerjan problemas de coordinación y defectos en la cooperación, así como el afloramiento de las denominadas “*competencias impropias*”, con el consiguiente agravamiento de la situación financiera, ya deficitaria, de los Ayuntamientos y Cabildos, y de la ineficiencia del sistema en su conjunto.

6.2.4.3. Educación

El sistema educativo debe formar parte de la estrategia de cualquier gobierno, como instrumento para crear las condiciones adecuadas de un entorno favorable para las empresas que lo conforman y que éstas a su vez, favorezcan la creación de riqueza en su territorio. En este contexto, la educación juega un papel muy importante y existe, una enorme correlación entre los niveles de estudio acabados entre los jóvenes y la probabilidad de encontrar un empleo.

El número de niños y jóvenes matriculados, tanto no universitarios como los universitarios en Canarias ha vuelto a la senda del crecimiento en este último año 2009-10, después de varios años de descenso en el número de alumnos en las aulas.

Canarias, debe seguir mejorando en su sistema educativo, ya que cuenta con algunos indicadores muy por debajo de la media nacional. Ejemplos de ello, se encuentran en la Tasa de Abandono Temprano y en el número de profesores por alumno.

El informe español de PISA 2009 (OCDE), presentado a finales de 2010 nos permite conocer algunas claves sobre la situación del sistema educativo en Canarias. Este estudio comparativo sobre el rendimiento educativo de los alumnos de 15 años, sitúa a Canarias entre las comunidades autónomas con peores resultados para las tres competencias evaluadas (lectora, matemática y científica).

Entre las conclusiones que se pueden extraer para Canarias a partir del análisis del informe español de PISA 2009, cabe destacar que nuestro sistema educativo tiene un alto grado de equidad, pero los resultados en términos de rendimiento académico de los alumnos son insatisfactorios, Canarias aparece entre las Comunidades Autónoma evaluadas con peores resultados, inferiores por tanto a la media española y alejados del promedio de la OCDE.

Del análisis de los factores que influyen en los resultados, se puede concluir que parte de esas diferencias en cuanto al rendimiento escolar se explican por el impacto del entorno social, económico y cultural, aspecto profundamente analizado en el informe PISA. Sin embargo, tal como destaca PISA, hay otros factores que influyen en el rendimiento académico y tienen que ver con los factores propios de cada sistema educativo; entre ellas, los recursos humanos, materiales y financieros disponibles, las diferentes formas de organizar los centros y las enseñanzas dentro de ellos, el grado de implicación, responsabilidad y preparación de los equipos docentes. Pero también el rendimiento depende de otros aspectos referidos a la trayectoria académica de los alumnos, de su actitud y esfuerzo ante el aprendizaje y del acompañamiento y apoyo en el proceso educativo que ejerce su familia, sus profesores, el centro y el propio sistema.

PISA 2009, de entre los aspectos concretos que subraya para el caso español está la problemática derivada del sistema actual de repetición de curso, aplicable al caso canario. Los resultados del informe muestran que los alumnos repetidores, aún después de repetir curso, siguen mostrando bajos resultados. El sistema actual basado en la repetición de curso aparece en el informe como inadecuado o insuficiente para paliar el problema del fracaso escolar, muy alto en Canarias, y por tanto necesitado de ser reformulado. Entre las alternativas que se contemplan está el refuerzo de las medidas preventivas basadas en el apoyo escolar individualizado, así como un sistema más incentivador del esfuerzo de los alumnos.

La actuación de los responsables de la mejora de los centros educativos debe incidir en las disparidades de los alumnos en el mismo centro y no entre alumnos de distintos centros, ya que en este último no se encuentran diferencias significativas, con niveles similares para el conjunto de la región.

Por último, resaltar que el esfuerzo del gobierno regional en esta materia, medido como la participación de la partida presupuestaria destinada a la educación respecto al presupuesto total, ha ido descendiendo paulatinamente en la última década, hasta colocarse en el último año (2010) por debajo de la media estatal. Además, los indicadores del gasto público en educación, tanto por alumno como en relación del PIB sitúan a Canarias por debajo de la media nacional.

6.2.4.4. Vivienda

Tal como el Consejo ha manifestado en repetidas ocasiones, el cambio de contexto que se ha dado en los últimos años en el mercado de vivienda a raíz de la crisis económica, condiciona de manera importante el análisis de las políticas públicas de acceso a la vivienda y en concreto las programaciones sectoriales en la materia.

Las condiciones actuales del mercado de la vivienda en Canarias son totalmente diferentes a las de hace unos años, de manera que frente a la escasez de vivienda advertida en años anteriores, se ha pasado progresivamente a una situación caracterizada por una gran disponibilidad de vivienda libre, fruto del incremento del stock de viviendas sin vender y al retraimiento de la demanda, consecuencia esto último de la restricción del crédito y la ausencia de medidas que permitan una mejor adaptación entre ambos parámetros. Además, frente al problema del incremento de precios de la última década, nos encontramos en la actualidad en un periodo caracterizado por su progresiva disminución. Esta nueva situación, en opinión del Consejo, condiciona de manera importante la intervención pública en el ámbito de la vivienda, y en especial los objetivos y medidas de las programaciones sectoriales.

En 2010, y al igual que en 2009, se produce una drástica reducción, tanto en Canarias como en la media nacional, del flujo de viviendas vendidas y de viviendas terminadas. Sin embargo, puesto que el número de viviendas terminadas es, un año más, superior al de las viviendas vendidas, el stock de vivienda sin vender sigue aumentando.

La dinámica de crecimiento constante del stock de vivienda vacía que ha caracterizado al mercado inmobiliario español en la última década convivía hasta hace dos años con una dinámica, también al alza, del precio de la vivienda libre. Sin embargo, esta situación ha terminado y desde el segundo semestre de 2008 se observan registros negativos en la evolución de sus precios.

Según los últimos datos oficiales (primer trimestre de 2011), el precio por metro cuadrado de la vivienda nueva en Canarias se sitúa en 1.534,1 euros, un 14% por debajo del precio medio nacional (1.777,6 euros), lo que significa un mantenimiento del diferencial de precios durante los tres últimos años. En cuanto a la evolución reciente de los precios, el descenso en el precio de la vivienda iniciado en 2008 se mantiene en Canarias y España durante 2010 y el primer trimestre de 2011 aunque con menor intensidad. Según los últimos datos, el descenso acumulado de los precios de la vivienda en Canarias en los últimos tres años ha sido del 16,3% en Canarias y del 15,4% para la media nacional.

En cuanto a la política de vivienda que afecta al archipiélago canario en la actualidad, ésta se estructura a partir de dos grandes planes, uno de carácter nacional y el otro autonómico. El primero es el Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012, aprobado el 24 de diciembre de 2008 mediante el Real Decreto 2066/2008, de 12 de diciembre, por el que se marcan las pautas para el próximo periodo. El objetivo declarado de dicha programación consiste en facilitar el acceso a la vivienda por parte de la población, a lo que se le une la circunstancia excepcional de la crisis económica actual. Por lo tanto, los ejes de antiguos planes se siguen manteniendo incluyendo nuevas medidas vinculadas a la rehabilitación.

El segundo es el Plan de Vivienda de Canarias 2009-2012, que se plantea los siguientes objetivos. En primer lugar, dedicar los mayores esfuerzos públicos a facilitar el acceso a una vivienda a las familias con menos recursos. En segundo lugar, se mantendrá un programa específico para los jóvenes canarios con ayudas adicionales en función de su nivel de renta. En tercer lugar, se marca como referencia que el esfuerzo de las familias para acceder a una vivienda protegida no supere la tercera parte de sus ingresos. En cuarto lugar, se impulsará la construcción de viviendas protegidas para lograr que todos los canarios puedan acceder a una vivienda a precios asequibles. En último lugar, se fomentará el alquiler como una línea de acción prioritaria.

Respecto a la financiación y a la estructuración del gasto del Plan de Vivienda de Canarias 2009-2012, en comparación con los dos anteriores periodos de programación, se observa un incremento en los recursos financieros del Plan, así como en el número de actuaciones. Dado el contexto económico en el que nos encontramos, el CES valoró positivamente el esfuerzo presupuestario, en los términos en que fue configurado inicialmente por parte de ambas administraciones, autonómica y estatal, por dotar de recursos a la política de acceso a la vivienda, que en la actual coyuntura de crisis económica, se muestra más necesaria que nunca.

Sin embargo, si bien esta programación sectorial en materia de vivienda para el período de referencia, 2009-2012, mejora los recursos financieros en relación al anterior período, en virtud de lo dispuesto en el *Real Decreto 1713/2010, de 17 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 2066/2008, de 12 de diciembre, por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012*, se produce, por el gobierno de España, una importante contención del gasto y reajuste presupuestario que repercute sensiblemente en la política de vivienda, de forma tal que se produce la eliminación de determinadas ayudas y subvenciones relacionadas con ella, reduciéndose sensiblemente el marco presupuestario del Plan de Vivienda de Canarias 2009-2011. Datos del Gobierno de nuestra Comunidad Autónoma señalan que el 72,97% de las actuaciones del Plan son financiadas con cargo al esfuerzo presupuestario de Canarias.

A propósito de las actuaciones sobre las viviendas, incluidas en el proyecto de Plan, tal y como entonces lo conoció el Consejo, y siguiendo anteriores programaciones, hemos de destacar que el programa de promoción pública, seguido por el de rehabilitación y reposición, siguen siendo las principales líneas de gasto del la programación 2009-2012, absorbiendo más de dos tercios de los recursos del plan. Respecto a estas dos partidas, los programas de rehabilitación y reposición incrementan su peso, tanto en términos absolutos como relativos, mientras que el programa de promoción pública disminuye.

El CES valora positivamente esta priorización de recursos en la medida en que al conceder mayor peso a las actividades de rehabilitación y reposición, frente a las actividades de promoción, actuando con coherencia con la realidad territorial de Canarias y las necesidades de la población canaria. Asimismo, también se valora positivamente el impulso y el respaldo que el Plan da a las acciones del programa acceso a la vivienda para los jóvenes, colectivo definido como prioritario en el mismo.

6.2.4.5. Otros servicios preferentes

Sanidad

El Ejecutivo canario presupuestó para la anualidad 2010 algo más de 2.800 millones de euros para el Servicio Canario de Salud, lo que supuso una reducción del 2,45% respecto a la partida destinada en el ejercicio anterior. Para esta anualidad, las únicas partidas que experimentaron incrementos presupuestarios fueron las correspondientes a la formación personal (incremento del 16,50%) y la investigación sanitaria (incremento del 25,58%). El mayor descenso presupuestario relativo se produjo en la gestión de recursos, con una reducción presupuestaria del 23,05% respecto a la anualidad 2009 (lo que implica una diferencia de algo más de 2.400.000 euros)

Con estos datos, nuestra comunidad Autónoma pasa a tener un presupuesto por persona protegida de 1.398,66 euros, cifra que se ha mantenido casi invariable desde el año 2008. A nivel estatal, el presupuesto por persona protegida asciende en 2010 a 1.331,96 euros siendo algo inferior al dato canario.

Respecto al Barómetro Sanitario publicado por el Ministerio de Sanidad, para el caso canario, casi un 55% de las personas encuestadas considera que el Sistema Sanitario funciona bastante bien o necesita algunos cambios, frente al 44,7% de personas que opinaban así en 2008. Aún así, no hay ninguna otra

Comunidad Autónoma española que arroje una valoración más baja. Así, en una valoración de 1 a 10 se obtiene una calificación de 6,04, frente a la nota alcanzada por el conjunto del Estado, que es de un 6,57, y alejada de Comunidades Autónomas como Asturias o Aragón, con notas de 7,71 y 7,20 respectivamente

Por otro lado, la percepción mayoritaria que el ciudadano canario tiene en 2010 respecto a la evolución de las listas de espera en los últimos 12 meses es que se han mantenido invariables (46,9%), mientras que un 15,4% considera que han empeorado. En base a datos de la Consejería de Sanidad, durante el ejercicio 2010, se produjo un incremento del 6,2% en las listas de espera quirúrgicas respecto a 2009.

Justicia

Durante la anualidad 2010 nuestro país experimentó un total de 9.347.018 de asuntos ingresados, lo que supuso una disminución del -2,3% respecto del ejercicio anterior. Nuestra Comunidad Autónoma aportó al total de asuntos ingresados en el territorio nacional 428.841 de casos, lo que supone el 4,58% del total.

De todos ellos, y al igual que ocurre para el nivel estatal, la mayor parte de los asuntos ingresados en Canarias proceden del ámbito de la jurisprudencia penal, con 291.752 casos (68,0% del total). Por otro lado, es la provincia de Las Palmas la que, a nivel canario, aporta un mayor número de asuntos ingresados, con el 54,9% del total, frente al 45,1% de la provincia tinerfeña.

Con estos datos, y teniendo en cuenta el número de casos resueltos, la tasa de pendencia para Canarias en 2010 fue de 0,40, lo que supone el quinto valor más alto de todas las comunidades autónomas españolas. Para el conjunto nacional, este indicador alcanza un valor de 0,35 (frente al 0,34 de 2009). Por otro lado, la tasa de congestión en Canarias continúa un año más superando la media estatal (1,40 frente a 1,36). La situación de congestión judicial en Canarias no da señales de mejoría, manteniendo la inercia de años anteriores.

Centrándonos en los datos que arroja Canarias sobre violencia de género, según datos del Observatorio contra la violencia doméstica y de género referidos para la anualidad 2010, nuestra Región registró un total de 78,6 denuncias referidas a violencia contra la mujer por cada 10.000 mujeres. Con estos datos, Canarias se mantiene como la Comunidad Autónoma con mayor tasa de denuncias de este tipo, frente a las 56,4 denuncias de media del resto del territorio nacional.

Otro indicador a tener en cuenta en el ámbito de la violencia contra la mujer es el número de órdenes de protección incoados, aceptados y denegados. En este caso, nuestra Comunidad Autónoma fue testigo durante los doce meses de 2010, de un total de 2.719 asuntos incoados al objeto de obtener algún tipo de protección de la mujer, de los que el 38% (un total de 1.025 solicitudes) fueron denegados, frente al 62% que se resolvieron de forma positiva (1.694 concesiones de protección).

6.2.4.6. Las Administraciones Públicas en Canarias

La limitación del déficit de las Comunidades Autónomas al 1,3% del PIB junto al mantenimiento de la presión fiscal, ha limitado y caracterizado principalmente el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Canarias 2011, limitando su constante crecimiento y poniendo fin a la etapa expansiva de los últimos años. A pesar de ello, se continúa con un ahorro bruto negativo, lo que provoca una dependencia del endeudamiento, incluso sin contar con la actividad inversora. Esta contracción presupuestaria supone un retroceso de hasta diez años en términos per cápita en función de la partida presupuestaria analizada.

El mantenimiento de la prestación de los servicios públicos, se presenta, ante el escenario descrito, de manera compleja para los gestores públicos, que tendrán que incrementar los ratios de eficiencia en el uso de los recursos asignados a esos servicios. Deberá intentarse mantener el mismo nivel de prestación de dichos servicios con igual o menor financiación. Aunque el margen para mejorar los niveles de eficiencia en las administraciones públicas es amplio, si el escenario de restricción presupuestaria se transforma en algo permanente, será necesario emprender reformas institucionales de mayor calado para alcanzar una asignación aún más eficiente de los recursos públicos. De lo contrario, la alternativa sería cambiar, eventualmente, las fuentes de financiación de dichos servicios o reducir tasas de cobertura de los mismos, siempre evitando el empeoramiento en los niveles de prestación de dichos servicios. Analizando los presupuestos liquidados por funciones (datos 2008), se mantienen ciertos diferenciales en términos per cápita con el resto nacional, cayendo el gasto en

Educación, y subiendo el gasto en I+D+i así como el gasto Sanitario. Dichos parámetros deberían contrastarse con parámetros de calidad como podrían ser número de servicios prestados, tiempos de espera, evolución de la calidad y efectos sobre el conjunto de la economía, a fin de poder determinar si dichas subidas y bajadas en el total del presupuesto de la Comunidad, suponen o no una mejora financiera y/o de servicios.

En términos de deuda pública per cápita, la situación de la Comunidad Autónoma de Canarias, se muestra bien posicionada, respecto al resto de Comunidades Autónomas, formado parte del grupo de comunidades autónomas menos endeudado. Es la herencia de su histórico control presupuestario cuya continuidad solamente se ha quebrado en los últimos años.

En el análisis de las cuentas locales nos hemos centrado en el aspecto municipal, que durante 2009 continuaba en clara expansión del gasto público, apareciendo su primera contención en los presupuestos de 2010, como consecuencia de las reducciones de las transferencias de las administraciones supramunicipales. Los municipios canarios, afortunadamente tienen un pequeño margen de mejora (respecto a la media nacional) en la recaudación de la tributación directa (mejorando su recaudación sobre los derechos reconocidos), a la postre el factor más importante en su recaudación, así como en la financiación parcial de algunas inversiones a través de contribuciones especiales, tal como realizan los homólogos nacionales. En comparación con las Comunidad Autónoma, aún cuenta con ahorro bruto positivo.

Del análisis realizado sobre el número y distribución de los municipios canarios en función de la población y su comparación con el resto de comunidades autónomas, no se encuentran argumentos para defender el establecimiento de una fusión generalizada de municipios en el ámbito canario, al menos tras la comparación de la situación de Canarias con el resto del territorio nacional, aunque en algunas islas no capitalinas, la distribución de los municipios según su población se aproxima a los estándares nacionales. En cualquier caso, en opinión del Consejo, si parece conveniente profundizar en la mejora de los niveles de cooperación entre municipios y coordinación de los mismos en la oferta de servicios e infraestructuras.

6.2.4.7. Medio ambiente

Gestión de Residuos

En base a los datos aportados por el INE para la anualidad 2008, la Comunidad Autónoma de Canarias generó un total de 1.255.650 toneladas de residuos, de los que el 16,7% se recogieron de forma selectiva (frente al 21% en 2006). Este dato implica una reducción en la generación de residuos de un 10% respecto al ejercicio 2006.

Ese volumen de generación en nuestra región implica que Canarias aporta el 4,7% de los residuos que se generan en todo el territorio nacional, y que en el año 2008 ascendieron a 26.322.384 toneladas (un 7,3% menos que en 2006). De esta forma, Canarias aparece como la octava región española que más residuos genera a nivel nacional.

Entre los años 2006 y 2008, la generación de residuos por habitante en Canarias se vio reducida en 54 kg/habitante (566 kg/habitante en 2006, frente a 512 kg/habitante en 2008). Respecto a los residuos recogidos de forma selectiva en Canarias, cabe destacar que del total de ellos, un 85% están conformados por residuos de construcción y demolición (11,2% del total de los residuos recogidos de forma selectiva), papel y cartón (34,6%), envases mixtos (27,7%) y vidrio (11,5%).

En España, la gestión de los residuos urbanos es llevada a cabo de forma mayoritaria por las Entidades Locales, estando orientada en mayor o menor medida por las propias comunidades autónomas. En Canarias, tras el vencimiento del Plan Integral de Residuos de Canarias en el año 2006, no se ha redactado Plan alguno que viniera a darle continuidad y a actualizar, organizar o reorientar la gestión y tratamiento de los residuos a nivel regional.

Protección Ambiental en la empresa

Durante 2008 el gasto en protección ambiental por parte de los establecimientos industriales españoles se vio incrementado en un 3,8% respecto a 2007, situándose en 3.129 millones de euros. Las inversiones más significativas en el grupo de equipos e instalaciones independientes se correspondieron con aquellas que iban destinadas a reducir las emisiones atmosféricas (50,2% del total), a la gestión de las aguas residuales (22,7% del total de este grupo) y a la gestión de residuos (9,6%).

Por Comunidades Autónomas, el sector industrial gallego y el catalán fueron los que mayor inversión destinaron a la protección del medio en el año 2008. Canarias, con una inversión de algo más de 8 millones de euros (sin tener en cuenta los gastos corrientes), aporta el 0,54% del total. En el caso de nuestra región, el 53,6% de las inversiones realizadas en equipos e instalaciones independientes han ido destinadas a las emisiones a la atmósfera

En el caso de las inversiones realizadas en equipos integrados, el 23,13% de las mismas fue destinado a instalaciones que favorecieran la reducción de emisiones a la atmósfera, el 14,4% se destinó a instalaciones para el ahorro de energía y reutilización de agua y el 2,9% a instalaciones que generen menos residuos.

Empleo verde

Tomando como punto de partida el año 1998, la participación del empleo verde en nuestro país en el empleo total se ha visto incrementada significativamente. Puede afirmarse que el empleo verde ha pasado de representar el 1,12% del empleo total en aquel año a suponer el 2,81% en la actualidad.

Este fenómeno viene favorecido por el atraso relativo en que se encontraban las actividades de protección y conservación del medio ambiente a finales del siglo pasado en España y el incremento que han experimentado los costes compensatorios medioambientales en los últimos años a consecuencia de la preocupación por la salud y la seguridad.

Abordando el empleo verde desde el prisma territorial en España, se puede detectar un avance diferenciado según la comunidad autónoma en la que nos detengamos. Así, existe un mayor avance relativo en algunas regiones, como Cataluña, Navarra, La Rioja, Aragón y Castilla y León, aunque por razones distintas y con diferentes consecuencias para la creación de capacidades y potencial de desarrollo futuro.

El contrapunto a este bloque lo constituyen aquellas regiones, como nuestra Comunidad Autónoma y Galicia, con un déficit respecto al empleo total y población, y en menor medida Asturias y Cantabria. Con algunas excepciones, como el tratamiento y depuración del agua y la gestión de espacios naturales en Canarias, y gestión forestal y gestión de espacios naturales en Galicia, todas las actividades aparecen comparativamente dotadas de forma deficitaria.

Respecto a las actividades que concentran el empleo verde en nuestro país, también varía respecto la comunidad autónoma. Así, las actividades que destacan por su grado de especialización tanto en Cataluña como en la Comunidad Valenciana son tratamiento y gestión de aguas residuales, gestión y tratamiento de residuos y servicios ambientales a las empresas. Cataluña muestra también un alto grado de especialización en educación e información ambiental, empleo ambiental en la industria y en los servicios, I+D+i ambiental y, en menor medida, energías renovables.

La especialización de la Comunidad de Madrid se da en las actividades de I+D+i ambiental, empleo ambiental en la industria y los servicios, y energías renovables, con los factores de ser sede de grandes empresas y centros de investigación como principal causa. En Castilla y León, Galicia y País Vasco destaca la gestión de zonas forestales, dada la importancia de la masa forestal, mientras que la gestión de espacios naturales tiene especial importancia en esas regiones y en Canarias, Extremadura y Castilla-La Mancha.

Aunque la economía sostenible, ha experimentado una considerable expansión en los últimos diez años, debido principalmente a la política pública, y su desarrollo a largo plazo parece garantizado, la evolución en el futuro más inmediato se enfrenta con algunos obstáculos y peligros que pueden ralentizar su avance.

La actual coyuntura económica es el principal obstáculo percibido por las empresas encuestadas (86,8%). La elevada inversión que supone para las empresas las actuaciones ambientales, la débil conciencia y sensibilidad ambiental de la industria y los ciudadanos, el bajo grado de cumplimiento de la legislación y el poco control ejercido por parte de la Administración, así como las dificultades para adaptarse a la legislación ambiental, parecen ser los principales obstáculos e inercias a la expansión de la economía sostenible.

Este diagnóstico debería servir no sólo para conocer el estado actual de las empresas que desarrollan sus actividades en el ámbito de la conservación, protección y servicios medioambientales, sino para que las administraciones tomen buena nota de aquellos aspectos a mejorar en el entorno donde se mueven estas empresas, si realmente desean apoyar una alternativa productiva sostenible.

Segunda parte: Análisis monográfico

6.2.5. Canarias frente al reto de la competitividad

El Consejo Económico y Social trata, con la inclusión de este estudio monográfico en el Informe Anual 2010-2011, de realizar una aproximación al estado actual de la competitividad en Canarias, desde el convencimiento de que la consecución de una senda de progreso económico y social para la sociedad canaria pasa necesariamente por mejorar la capacidad competitiva de nuestra economía. Con este análisis no solamente se ofrece un diagnóstico sobre la situación competitiva de Canarias sino que trata de aportar para la reflexión del conjunto de la sociedad una serie de estrategias y líneas de acción que podrían mejorar las coordenadas competitivas de nuestra región.

Así, realizamos con este análisis monográfico una aproximación al concepto de productividad, también se resumen los aspectos del contexto político-económico con una incidencia más directa sobre la competitividad de la economía canaria. Igualmente, se analiza en profundidad la situación competitiva de la economía canaria. Y finalmente, se señalan posibles líneas de actuación para la mejora de la competitividad en nuestra región.

6.2.5.1. Aproximación conceptual al reto de la competitividad

Se utiliza, y en relación a los objetivos que se pretenden, una acepción ampliamente aceptada del término competitividad regional, y que engloba el conjunto de factores y políticas que modelan y condicionan la capacidad de una región para crear y mantener un entorno favorecedor de la creación de valor por sus empresas y que propicie mayores estándares de prosperidad para sus ciudadanos, así se llega a las siguientes conclusiones sobre la idea de competitividad regional.

- La capacidad competitiva de una región depende en un alto grado de la competitividad de sus empresas. Son por tanto las empresas las que crean valor y las regiones, en tanto que contenedores de las mismas, deben proveer un entorno que facilite el desarrollo de la actividad empresarial con los mayores niveles de eficiencia posibles.
- El concepto de competitividad carece de sentido si se obvia su dimensión geográfica o espacial: las naciones, las regiones, las ciudades, son los escenarios en los que se localizan y materializan las estrategias competitivas de manera que la globalización, lejos de diluir la importancia de las localizaciones, la ha acrecentado.
- La competitividad es un concepto relativo y dinámico. El juego competitivo impone tener siempre que considerar las condiciones existentes en otras ubicaciones. Adicionalmente, las coordenadas competitivas no son inmutables, siendo completamente diferentes las existentes hace décadas que las imperantes en la actualidad, en la sociedad del conocimiento.
- Los pilares de la competitividad de las localizaciones no descansan tanto sobre los factores productivos básicos (por ejemplo, dotaciones de recursos naturales, extensión y posición geográfica, condiciones climatológicas) sino que en el actual contexto tecno-económico son más importantes los activos creados (por ejemplo, capital humano, infraestructura tecnológica, o, incluso, el capital social), pero, sobre todo, las instituciones, que determinan de forma fundamental la calidad y sofisticación del entorno para los negocios.
- La naturaleza dinámica de las ventajas competitivas y el papel central de las instituciones en su configuración apuntan claramente a que el primer cambio que debe operarse a la hora de modificar los parámetros competitivos de las localizaciones pertenece precisamente al ámbito de lo institucional. Probablemente sea éste el cambio más importante, y, a su vez, de mayor complejidad.
- El diseño de una estrategia pro-competitiva debe ser global y diseñarse atendiendo a un horizonte temporal de largo plazo, partiendo de un examen en profundidad de las capacidades potenciales de la región y evitando las intervenciones basadas en una perspectiva centrada en el corto plazo.

6.2.5.2. El contexto relevante para Canarias

En el diseño de cualquier estrategia que aspire a mejorar la competitividad a medio y largo plazo de una región deben interiorizarse no solamente los rasgos estructurales del contexto económico nacional e internacional sino también las tendencias que marcarán el desarrollo futuro, ya que la ventaja competitiva de una región es siempre relativa, ya que se compite en un mundo cada vez más globalizado. Debemos por tanto, identificar algunas de las tendencias futuras más probables y de mayor impacto en la configuración del sistema internacional de las próximas décadas, así como aproximar los elementos del entorno político-económico que más pueden condicionar la dinámica económica futura de nuestra región.

Tendencias globales

Entre las grandes transformaciones experimentadas por el escenario mundial en las últimas décadas se nos muestra la tendencia hacia un sistema internacional multipolar donde el eje de gravedad se desplaza hacia el continente asiático, con la creciente consolidación de China e India. Estas economías, conjuntamente con las de Brasil y Rusia, están llamadas a adquirir un protagonismo creciente en lo económico, político y militar. La emergencia de estos nuevos actores principales y otras economías emergentes en el escenario mundial suponen un reto para Europa y sus regiones pero también nuevas oportunidades. Los gobiernos y agentes económicos de muchas economías avanzadas han sabido interpretar correctamente estas oportunidades, lo que les ha llevado a tomar posiciones en estos mercados desde hace tiempo. La firma de acuerdos bilaterales, el establecimiento de alianzas estratégicas, la entrada como inversores en estos mercados o la orientación de una parte creciente de sus exportaciones de bienes y servicios hacia estas economías les ha propiciado un plus de crecimiento.

Otra de las tendencias futuras que ha recibido nuestra atención en el presente epígrafe es la relativa a la dinámica demográfica. Sin duda, el creciente envejecimiento de la población en las economías desarrolladas, el fuerte crecimiento demográfico en los países subdesarrollados y emergentes, y las presiones migratorias son variables a tener en cuenta en el diseño de cualquier estrategia de crecimiento y desarrollo futuros.

Otro aspecto que afecta globalmente, y que también ya está condicionando el entorno económico de Canarias, lo constituye la cada vez mayor importancia de la innovación como fuente de desarrollo económico. En las economías desarrolladas, y especialmente en Europa, los modelos de crecimiento centrados exclusivamente en procesos de imitación tecnológica tienen cada vez un margen menor. Este agotamiento responde a la propia dinámica interna de los modelos de imitación, que al acercarse a la frontera tecnológica ven mermado su potencial de crecimiento. Además, la aparición en la escena internacional de países emergentes, en donde la adopción de estas estrategias resulta ahora más ventajosa, ha acelerado el final de las estrategias centradas en la imitación.

Entre los retos más destacados a los que enfrentan un buen número de países europeos, entre ellos España, se encuentra el tránsito desde un modelo basado en la imitación tecnológica hacia otro en donde la innovación adquiera un mayor protagonismo. Este tránsito dista de ser sencillo, como ilustra la historia reciente de Europa y España. Para que se produzca se requiere, como primer paso indispensable, un cambio en el marco institucional de base, que facilite la creación de un sistema de innovación más eficiente.

Las innovaciones tecnológicas se caracterizan fundamentalmente por el desarrollo o uso de novedades tecnológicas, tanto en conocimiento como en desarrollos técnicos, y suelen estar enfocadas al sector manufacturero. Sin embargo, éstas no agotan el abanico de posibilidades de innovación al alcance de las empresas. Hay otro tipo de innovación no tecnológica que no necesita involucrar necesariamente un cambio o adoptar una nueva tecnología, sino que pueden apoyarse en el uso de métodos innovadores de negocio, nuevos conceptos organizacionales u otras formas inmateriales de cambiar las actividades empresariales. Por tanto, la promoción de la cultura innovadora en las empresas debe entenderse en un sentido amplio, no restringido exclusivamente a la innovación tecnológica. Propiciar un entorno favorable al cambio, a la innovación en este sentido amplio, es un elemento clave en cualquier estrategia que desea mejorar los parámetros competitivos de las regiones.

Contexto europeo

En respuesta a estos retos globales, la Comisión Europea ha realizado cambios de gran relevancia en sus posicionamientos estratégicos que se han manifestado en la adopción de la denominada *Estrategia Europa 2020*, que establece la guía de acción de largo plazo que sustituye a la *Estrategia de Lisboa*.

La *Estrategia Europa 2020* debe interpretarse como el reconocimiento de la Comisión Europea de las graves carencias estructurales que atenazan las posibilidades de progreso de Europa, y que la crisis ha evidenciado con toda su crudeza.

Para promover este proceso de cambio, la Comisión ha planteado una línea de acción articulada a través de tres canales principales. El primero busca aumentar el grado de competencia en la zona reforzando y potenciando el Mercado Único. El segundo pivota sobre el fortalecimiento de la política exterior de la Unión. El tercero, y que nos interesa subrayar por su especial impacto para Canarias, es a través de la Política de Cohesión o, en otros términos, mediante la política regional europea.

La Comisión Europea ha reconocido las limitaciones de su actual marco de política regional y está realizando las transformaciones necesarias para adaptarla a los nuevos retos. La actual política regional europea pretende aportar a las actuaciones sobre el terreno un "valor añadido", de manera que favorezca el desarrollo de regiones capaces de desempeñar plenamente su papel en favor de un mayor crecimiento y competitividad. Este cambio de filosofía también se trasladará al tratamiento de las regiones ultraperiféricas (RUP), poniendo el énfasis en el desarrollo de las potencialidades endógenas de cada región.

Contexto nacional

La economía española ha sido uno de los "milagros económicos" de la segunda mitad del siglo XX y uno de los ejemplos destacados de entre los países europeos. En los últimos cincuenta años, el PIB por habitante español ha seguido una senda de convergencia con el resto de la Unión Europea que no se ha detenido prácticamente en ningún episodio hasta la reciente recesión de finales de esta década. De tal modo que, partiendo de niveles de PIB por habitante de un 50% de la media comunitaria (UE15) en los años 60, España ha logrado posicionarse en un porcentaje en torno al 90% en los últimos años.

Sin embargo, en los últimos cinco años España se encuentra entre las economías europeas en las que el PIB por habitante no sólo crece moderadamente sino que incluso retrocede, siendo las causas de esta situación no solamente coyunturales, sino también estructurales. Ya en la década de los 90, el crecimiento de la productividad no consigue mantener el potente ritmo alcanzado por el resto de Europa. Entre 1995 y 2005 además, el crecimiento de esta variable muestra una debilidad extraordinaria, que es prácticamente única entre las economías de la región, con la única salvedad de Italia.

El débil crecimiento de la productividad en el periodo anterior a la crisis y una tasa de paro persistentemente superior a la del resto de los países desarrollados son los dos síntomas más relevantes de las debilidades estructurales de la economía española.

Reparar las carencias del sistema productivo español, y esto es también aplicable a Canarias, requiere de medidas estructurales, reformas institucionales profundas que mejoren el marco regulatorio de nuestra economía. Entre otros ejes de actuación, el Consejo Económico y Social de Canarias considera prioritario desarrollar un entorno microeconómico más favorable a la creación de empresas y la innovación, un sistema educativo de mayor calidad, un mercado laboral con una mejor regulación, unos mercados de bienes y servicios más dinámicos y un sistema financiero más volcado en la actividad productiva.

La principal enseñanza que puede extraerse de las tendencias analizadas en este epígrafe es que nos encontramos en un mundo crecientemente globalizado, sujeto a un continuo proceso de cambio. Las próximas décadas serán de transición, lo que obligará a tomar decisiones de gran calado en un entorno caracterizado por un elevado grado de incertidumbre. La identificación de los escenarios futuros más probables y sus riesgos asociados, la identificación de las oportunidades que se abren, y, sobre todo, su interiorización en el plan de acción del que nos dotemos para el futuro inmediato son cuestiones fundamentales, que marcarán la senda de crecimiento y desarrollo en la que nos embarquemos. Tal como advierte la Comisión Europea, el mayor riesgo al que nos enfrentamos los europeos es sucumbir a la tentación de intentar volver a la situación que existía antes de la crisis, rehuir al cambio. Un cambio que no significa necesariamente replantearnos *lo que* hacemos, sino más bien *el cómo* lo hacemos.

6.2.5.3. Diagnóstico de la situación competitiva de Canarias

Tal como se sostiene en este análisis monográfico que impulsa, en su Informe Anual 2010-2011, el CES, desde numerosos ámbitos se destaca que el principal concepto significativo de la competitividad a nivel regional es la productividad. Desde esta perspectiva, nuestra posición de particular debilidad en el nivel de productividad de Canarias constituye el principal factor que explica la menor renta media de la que disfrutaban los ciudadanos canarios frente a los estándares existentes en otras regiones españolas y europeas, y su ritmo de crecimiento, más lento, es la causa principal del progresivo distanciamiento de la renta por habitante canaria de los niveles medios nacionales sufrido en los últimos años. Sin duda, en opinión del Consejo, revertir esta tendencia debe constituir uno de los ejes fundamentales de los poderes públicos de manera que la mejora de la productividad ocupe un lugar destacado de la agenda de la política económica de Canarias. Un correcto diagnóstico de la situación competitiva de las islas, analizando entre otras cuestiones el posicionamiento de Canarias en los distintos estudios sobre competitividad regional, así como los rasgos del modelo productivo canario y los factores determinantes de la competitividad, es a todas luces indispensable.

Desempeño competitivo

Los resultados obtenidos para el caso de la economía española en los principales estudios, que a nivel nacional y regional realizan análisis comparados del desempeño competitivo a partir de sofisticados índices sintéticos de competitividad, la sitúan en una posición competitiva intermedia.

En lo que concierne a la posición competitiva de Canarias, los principales trabajos empíricos existentes en el ámbito nacional muestran una posición poco favorable. En concreto, los que ha tenido oportunidad de seguir el CES, todos ellos referidos a las 17 Comunidades Autónomas españolas, posicionan a Canarias entre las comunidades autónomas con menores niveles de competitividad. Además, uno de los principales estudios empíricos regional a nivel europeo², sitúa a Canarias no solamente entre las regiones españolas peor posicionadas sino también entre las regiones europeas con índices de competitividad más bajos. Con respecto a este último estudio empírico, cabe destacar que no solamente Canarias, sino que todas las regiones ultraperiféricas muestran un desempeño competitivo bajo en la comparativa europea, mostrando el resto de las RUP niveles de competitividad inferiores al de Canarias. La existencia de esta correlación entre baja competitividad y ultraperiferia nos remite a la existencia de factores estructurales que dificultan los mayores avances en términos de competitividad para Canarias y el resto de las RUP, dados los sobrecostes derivados de nuestra insularidad, fragmentación y aislamiento, lo que justifica medidas diferenciadoras para hacer frente a estas desventajas. En cuanto al análisis de los resultados mostrados en los tres análisis empíricos realizados a nivel nacional anteriormente mencionados, y así se explicita en el estudio monográfico del Consejo, cabe destacar que entre los factores determinantes próximos de la productividad y, por tanto, de la competitividad regional, los que presentan un mayor grado de heterogeneidad interregional y explican gran parte de la variabilidad observada en los valores alcanzados por los índices sintéticos globales de competitividad en las distintas regiones españolas, son aquellos más relacionados con la creatividad e innovación, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), así como con las actividades de I+D. Por encima de todas estas dimensiones, el capital humano se convierte en una pieza clave en el diseño de entornos competitivos. Canarias presenta una posición competitiva especialmente débil, siendo precisamente los factores señalados los que reclaman una mayor atención. A ellos habría que sumar los relacionados con la eficiencia del entorno microeconómico, donde la posición de Canarias, también a nivel europeo, es especialmente desfavorable.

El modelo productivo canario. Especialización y productividad

De este estudio monográfico sobre la competitividad en Canarias se desprende que no existe evidencia empírica suficiente que respalde la idea de que la especialización productiva de Canarias sea la causa principal que explica el diferencial en productividad y el menor ritmo de avance respecto a la media nacional. Según nuestro estudio monográfico, la causa principal de la desfavorable dinámica de la productividad agregada en Canarias es la evolución registrada en la productividad en la mayor parte de sectores y ramas de actividad en nuestra región. Ello vendría a resaltar el hecho de que, no es tanto lo que hacemos (especialización productiva), lo que nos sitúa en una posición de poca competitividad en muchas áreas, sino cómo lo hacemos (eficiencia y productividad).

² *EU Regional Competitiveness Index* elaborado por el Institute for the Protection and Security of the Citizen del Joint Research Centre (JRC-IPSC) de la Comisión Europea.

En opinión del Consejo, esto no significa que las empresas canarias descuidan sus niveles de productividad operacional, organizacional y competencial sino que no siempre cuentan con herramientas suficientes para conseguir una mejora continua que eleve sus ratios de productividad y por tanto sus resultados. No cabe duda que las empresas, en Canarias y en cualquier lugar, allí donde localicen su actividad, tienen entre sus objetivos la maximización de sus beneficios y por tanto pretenden realizar una optimización de sus recursos y conseguir los mayores niveles de productividad posibles. No obstante, el entorno macro y microeconómico condicionan las posibilidades de producción en un territorio, y por tanto el desarrollo de su tejido empresarial. Las especiales características a las que se enfrentan las empresas canarias, con estructuras de costes y capacidad de mercado muy diferentes a los de la Europa continental, condicionan sus resultados en términos de productividad.

Teniendo en cuenta estos factores condicionantes, que se encuentran entre las causas del menor nivel relativo en términos de productividad, el CES es consciente que el incremento de los niveles de productividad en nuestro tejido productivo es hoy por hoy uno de los principales retos a los que se enfrenta nuestra economía, siendo ésta una tarea en la que deberá participar el conjunto de la sociedad canaria y sus instituciones económicas y políticas.

Deben incrementarse los esfuerzos para mejorar los niveles de productividad del tejido productivo canario, mejorando el marco económico en el que se insertan las actividades empresariales y creando un entorno institucional más favorable para el desarrollo de nuestro tejido productivo. Esta tarea, que debe ser compartida por el conjunto de la sociedad canaria, supone situar el desarrollo de nuestro tejido productivo y del empleo en el centro de la acción política

Por último, y en relación con la asociación errónea que suele hacerse entre productividad y especialización, los resultados ofrecidos en este análisis monográfico deben servir para relativizar aquellas posiciones que suelen priorizar las nuevas tecnologías y sectores industriales avanzados. El elemento central en cualquier estrategia que aspire a reforzar los parámetros competitivos de una región es el estímulo y facilitación de todas aquellas habilidades que permitan a las empresas colocar en el mercado bienes (avanzados o tradicionales) y servicios (formas de distribución, ventas y uso) de alto valor, que sean muy apreciados y bien acogidos por los clientes.

Factores determinantes de la competitividad

Entre las conclusiones que se extraen de la información analizada se desprende que la fuerza trectora fundamental del progreso tecnológico pasa a ser la innovación. Ya no es suficiente con adaptar a las condiciones locales las tecnologías existentes, también es preciso, crear nuevas tecnologías, nuevos procesos de producción, que contribuyan a desplazar la frontera mundial del conocimiento. Este tránsito hacia una economía con un mayor peso de la innovación es el que propone la Estrategia Europea 2020 para el conjunto del territorio de la Unión. Canarias, con sus especificidades, potencialidades y sectores altamente competitivos en la escena internacional, como es el turismo, también debe transitar hacia un esquema productivo con mayor capacidad innovadora.

Este proceso de transición exige que los poderes públicos jueguen un papel esencial, como actores impulsores del cambio institucional, propiciando que el marco institucional se adapte a las nuevas necesidades de la sociedad para que la economía pueda deslizar su patrón de crecimiento y desarrollo desde un modelo basado en la imitación hacia otro basado en la innovación.

Respecto al estado de la innovación en Canarias, la información estadística recopilada y analizada en este estudio monográfico apunta hacia una escasa vocación innovadora de la economía canaria. Los resultados analizados muestran un bajo esfuerzo inversor en I+D, sobre todo en el ámbito privado. Igualmente los datos analizados sobre innovación tecnológica no son satisfactorios.

Entre los factores a impulsar para conseguir un modelo productivo más innovador, se encuentran los recursos humanos y la financiación empresarial. Los modelos de innovación requieren, ante todo, la existencia de una sólida base de recursos humanos con formación superior de calidad, orientados a la resolución de problemas y a la creatividad que a la realización de tareas estandarizadas y repetitivas. Por otro lado, el tejido productivo necesita para su desarrollo de un sistema financiero eficiente y diversificado que pueda cubrir las necesidades de financiación propias de la actividad económica. Esto es especialmente importante para los emprendedores, de manera que las nuevas empresas encuentren vías de financiación adecuadas, algo que no siempre ocurre, puesto que no ofrecen el mismo nivel de garantías que las empresas ya establecidas.

6.2.5.4. Estrategias y líneas de acción

De lo visto hasta aquí se desprende: (1) que la capacidad de incrementar los estándares de prosperidad de una sociedad depende, en el largo plazo, de su capacidad competitiva; (2) que la competitividad de una región depende en gran medida de la competitividad de sus empresas; y (3) que las ventajas competitivas son dinámicas, no solamente dependen de la herencia del pasado o de la dotación de recursos con los que cuenta una sociedad en un momento dado sino de la capacidad de la sociedad para desarrollarlas y en concreto de su capacidad de establecer un marco institucional que impulse la emprendeduría y la innovación.

Sobre la base de los distintos desarrollos incluidos en este análisis monográfico se extraen, finalmente, algunas conclusiones y recomendaciones que pueden servir de orientación en el diseño e implementación de futuros planes de acción que faciliten la mejora de la competitividad de la economía canarias.

El primer aspecto que se quiere destacar, en línea con lo expuesto, es la necesidad de mejorar nuestro marco institucional. Centrándonos en la esfera de lo público, son muchos los frentes sobre los que los poderes públicos pueden actuar y cuya mejora tiene importantes impactos en la capacidad competitiva del Archipiélago. Entre estos frentes, destacan los siguientes:

- *Burocracia.* Para mejorar la competitividad locacional de nuestra región precisamos un menor grado de burocracia y una mayor racionalidad en la estructura y funcionamiento de la administración pública. Necesitamos dotarnos de un esquema de funcionamiento más sencillo, flexible y ágil. Esta necesidad estructural se ve reforzada por las urgencias del corto plazo, impuestas por una crisis de gran calado que se ha encargado de sacar a la luz las ineficiencias y excesos del sistema.
- *Transparencia.* Para mejorar los parámetros competitivos de la economía canaria es fundamental aumentar el grado de transparencia en la formulación de regulaciones y políticas, así como en las compras públicas, concesión de licencias, etc.

El incremento de la transparencia se traduce en menores costes de transacción y mejoras en la capacidad competitiva. Adicionalmente, el incremento de la transparencia aumenta la confianza de los ciudadanos en sus instituciones e incrementa la legitimidad de las decisiones y acciones de los poderes públicos.

- *Marco regulador.* Nuestro potencial competitivo mejorara si se dota unas regulaciones y políticas más eficaces y eficientes. Junto a la transparencia, la racionalidad económica también debe ser un elemento central en los procesos de toma de decisiones. Se solicita a nuestras autoridades seguir las indicaciones que desde la OCDE y la propia Unión Europea se llevan realizando durante años respecto a los principios que debe contemplar la buena regulación.
- *Rendición de cuentas.* Aunque relacionado con la transparencia y la racionalidad económica, conviene enfatizar un aspecto no siempre suficientemente atendido desde las administraciones públicas canarias. En el ámbito público, deben establecerse objetivos a largo plazo para las distintas actuaciones (políticas, reglamentaciones, etc.). Éstos deben estar vinculados al logro de objetivos más a corto y medio plazo, y, a su vez, establecer explícitamente los instrumentos para su consecución y una batería de indicadores que permitan identificar, siempre que sea posible, el grado de cumplimiento. Esto es fundamental de cara a mejorar la rendición de cuentas ante el conjunto de la sociedad de los gestores públicos.

Mejorar la calidad de nuestro entramado institucional es una condición necesaria para lograr un mayor potencial competitivo. Los impactos directos sobre nuestra competitividad locacional son muy relevantes. Pero también deben tenerse en cuenta sus efectos indirectos, al transpirar al conjunto de la sociedad un clima distinto, más favorable para los negocios, con mayores dosis de legitimidad, que estimula el esfuerzo individual, etc.

Relacionado con la necesaria reorientación de las políticas públicas para mejorar nuestro marco regulador, conviene ofrecer algunas orientaciones de los pilares sobre los que debe construirse las actuaciones futuras de cara a promover mejoras significativas de nuestra productividad regional.

- El pilar de la eficiencia. Una de las evidencias aportadas en este informe sobre la competitividad de la economía canaria que merece una mayor atención es que el problema de baja y estancada productividad agregada que aqueja a nuestra economía no obedece a lo que hacemos, sino a cómo lo hacemos. El principal reto al que se enfrenta la sociedad canaria es conseguir una mejora significativa y continuada de nuestra productividad, que nos permita aspirar a mejoras significativas y duraderas en nuestros niveles de prosperidad.
- *El pilar de la innovación.* Más allá de la implementación de medidas orientadas a mejorar los niveles de eficiencia con los que se opera, los poderes públicos deben entender que las tendencias globales que se llevan observando en los últimos lustros han significado que las estrategias basadas exclusivamente en la eficiencia productiva debe venir acompañada por otra de la innovación.
- La implementación de una estrategia competitiva basada en la innovación requiere de un proceso paralelo de incremento en el valor añadido de nuestra actividad productiva. La calidad y la diferenciación son los elementos competitivos, que junto a la eficiencia pueden posicionar a nuestros sectores productivos en segmentos de mayor valor añadido. Los elementos claves en la promoción de un modelo de desarrollo más innovador son aquellos que cuentan con un marco de incentivos adecuado para que los agentes económicos se impliquen en actividades diferentes y creativas. Habrá que poner el acento en tres aspectos fundamentales: la creación de un entorno con un alto grado de competencia entre las empresas existentes y que facilite la creación y entrada de nuevas empresas en el mercado; la existencia de una base poblacional amplia con formación superior; y finalmente, un mercado financiero sofisticado es clave a la hora de constituir un entorno favorable a las iniciativas innovadoras.
- *El pilar de la internacionalización.* En primer lugar, los poderes públicos deben seguir apoyando a aquellas empresas que desean emprender su andadura internacional y a aquellas que, habiéndola iniciado, aún se encuentran en los primeros momentos de su periplo exterior (incorporación de la visión internacional en la cultura de la empresa, adecuación de los sistemas de organización y gestión, facilitar la ayuda de profesionales especializados externos, asesoramiento en la puesta en marcha y ejecución de planes de promoción internacional, facilitación trámites burocráticos y administrativos, servicios de consultoría internacional, asistencia técnica). Y para aquellas otras empresas que aún no han optado por esta vía, las autoridades públicas pueden promover planes de actuación para promover este espíritu internacionalizador. Una vez más, la política de formación juega un papel destacado en esta estrategia, no solo garantizando la existencia de un número suficiente de profesionales especializados de solvencia, sino, además, para afianzar el factor relacional, tan importante en las relaciones internacionales. En segundo lugar, cabe destacar que la internacionalización de Canarias no significa únicamente propiciar el salto al exterior de las empresas canarias sino, también, implica facilitar la entrada de inversión y capital humano desde el exterior. A este respecto, cabe destacar que el atractivo de la reducción fiscal que pueda ofrecerse desde un territorio a las empresas debe ser completado por otros atractivos, de naturaleza económica, pero no estrictamente fiscal. El entorno local para los negocios en un sentido amplio es para muchas empresas más importante que la reducida fiscalidad. Es decir, garantizar que exista población con la formación necesaria y adecuada, que exista acceso a fuentes de financiación adecuadas, que los trámites administrativos no sean especialmente gravosos ni complejos.

Por último, y aunque son muchos los elementos del marco institucional que afectan a la innovación en Canarias, el CES quiere hacer una mención expresa a nuestro Régimen Económico y Fiscal de Canarias, elemento diferencial y de gran relevancia dentro del marco institucional canario.

Del análisis realizado en este análisis monográfico se concluye que el REF constituye un poderoso conjunto de regulaciones e incentivos que tienen como objetivo contrarrestar las especiales dificultades con las que se encuentran la creación y desarrollo de actividad económica en las islas. Por tanto, válido también como conjunto de instrumentos que pueden favorecer el incremento de la competitividad del tejido productivo canario.

El REF de Canarias ha supuesto un importantísimo impulso para la capitalización de las empresas canarias, mediante el estímulo a la autofinanciación, facilitándoles fortaleza, desde el punto de vista financiero, y capacidad de primer nivel para el crecimiento de nuestras inversiones productivas, con claras repercusiones favorables en la creación de empleo en Canarias.

Nada de ello debe representar un obstáculo, para su progresivo perfeccionamiento de tal forma que nos ayude también a adaptarnos a los nuevos contextos de competencia global. Debemos, en consecuencia, potenciar nuestro sistema de incentivos para lograr un entorno microeconómico más propicio a la creación de nuevas empresas y actividades en el marco de un modelo que apueste más intensamente por la innovación.

En opinión del Consejo, es necesario apostar claramente por el desarrollo de nuevos escenarios que permitan mejorar nuestra tasa de convergencia en renta y empleo *per cápita* con las regiones europeas. Para ello se hace preciso fijar claramente unas líneas estratégicas respecto de las que nuestro REF ha de contribuir positivamente, para lo que también se hace necesario su adaptación a los nuevos entornos y exigencias globales. Para ello, algunos aspectos requieren ser potenciados. Desde esta perspectiva, se destacan las siguientes líneas de actuación:

- Potenciar aquellos instrumentos que faciliten el acceso de empresas de nueva creación al mercado. La ZEC requiere de reformas que potencien su capacidad de atracción sobre las empresas exteriores que deseen instalarse y desarrollar negocios en Canarias. Junto con esta línea de actuación conviene revisar su capacidad de impulsar la actividad de los emprendedores.
- En estrecha colaboración con el aspecto anterior, el REF se puede constituir como un elemento estratégico para generar nuevos instrumentos financieros o fuentes de financiación para las empresas canarias. Especialmente, para aquellas con menos recursos y posibilidades que coinciden, precisamente, con las de reciente creación y que desarrollan su actividad en ámbitos innovadores.
- Finalmente, la educación superior debe ser uno de los grandes elementos que el REF puede promover. Además de poner en valor el talento y la formación de la población canaria animando a las empresas a dotar sus plantillas con trabajadores de este perfil educativo.